

EDUCACION AMERICANISTA

El Cuarto Congreso de Maestros Americanos aprobó diversos acuerdos que se inspiran en un nuevo concepto de la educación, dentro de la responsabilidad que a ésta le incumbe en la formación de un criterio nacionalista en los pueblos de América. Después de aceptar a la Democracia como al régimen que expresa la forma superior de convivencia política, social y económica, el Congreso reconoce las ventajas de un sistema que permite la libre expresión del pensamiento de todos los individuos, sin distinción de raza, sexo y creencias religiosas.

Los maestros reunidos en Santiago denuncian los peligros que ofrece el periodo postbelico y temen que éste sea malogrado por la acción de los imperialistas que mantienen el coloniaje económico y financiero en Hispano América. Con tal motivo, resaltan la inconveniencia que brota de la dominación de gobiernos antidemocráticos, que se impusieron por los golpes de Estado y que, a la postre, sirven a los intereses de predominio, con desmedro de la cultura y del pensamiento libre. A continuación, los acuerdos referidos se refieren a un punto fundamental: la conveniencia de acentuar fuertemente el sentimiento nacional de estos pueblos, por medio del estudio objetivo de las instituciones representativas de los mismos y de la exaltación de los hechos y de los hombres que han contribuido, con intensidad, a su progreso económico, político, social e intelectual y avaleando la solidaridad internacional en la conquista de la libertad y del progreso. Más adelante se recomienda a los maestros la necesidad de orientar la enseñanza, especialmente de la geografía, de la historia y de la economía, en el sentido de crear desde la escuela una conciencia clara de los problemas económicos, políticos y sociales que son típicos del continente.

No menos importancia tiene un acuerdo que toca uno de los más apasionantes aspectos de la enseñanza impartida por instituciones que, a veces, no corresponden a la realidad de la época y que viven un atraso y rutina anacrónicos. Se trata de recomendar una revisión completa de los sistemas vigentes de educación, a fin de asegurar su orientación y estructura democráticas. La verdad es que en la mayoría de los pueblos hispanoamericanos se ha adelantado poco en forma decisiva en lo que concierne a un desarrollo más vivo y eficaz de la escuela. Esta vive dentro de una sumisión grande a métodos rutinarios y no ha llegado a los campos, donde cientos de miles de individuos vegetan en el analfabetismo.

La educación primaria comienza a despertar, en ciertos países y tiende a superar las divisiones sociales que se ahondan desde el grado más íntimo de la enseñanza hasta culminar en el campo universitario. La Democracia nunca será otra cosa que un buen deseo de los grupos avanzados, mientras su ejercicio no llegue a modelar definitivamente la fisonomía escolar. En otros aspectos, habría que conducirla a los sitios donde el feudalismo y la ignorancia mantienen todavía su imperio sobre la base de la estagnación social, política y económica.

El Congreso de Maestros se ha puesto a tono con los arduos problemas de nuestro tiempo y ha reaccionado valerosamente contra los que temen a la función superior de la escuela en los regímenes democráticos. Ninguna revolución política o cambio en la estructura social podrá compararse al efecto que producirá una enseñanza depurada, con vinculación efectiva a la vida nacional, con ideas claras y nítidas sobre los problemas de la época y sin el enclaustamiento que le exigen los amigos de la inmovilidad o del retroceso. La vinculación de la escuela y del pueblo es el complemento lógico de todo lo anterior y la culminación de una tarea que ya inquietó a los grandes hombres del pasado, que nunca sospecharon el retroceso que experimentaría la evolución del hombre en los aciagos días que corren. El Cuarto Congreso Americano de Maestros ha sabido, pues, interpretar con decisión la línea que corresponde a un periodo de reconstrucción social y de grave inquietud humana.

Plan de fomento pesquero

El Comité Económico de Ministros y el Consejo de Gabinete aprobaron, no hace mucho, un plan destinado a fomentar el aprovechamiento industrial de nuestras reservas pesqueras. Aumentar la producción gradualmente en un lapso de cinco años, hasta alcanzar un incremento cercano a los veinticinco millones de kilogramos, es el objetivo que persigue la iniciativa indicada. Actualmente el plan a que nos referimos se encuentra en el Ministerio de Hacienda, donde se estudia la manera de financiarlo.

Numerosas razones de bien público aconsejan acelerar los estudios de indole económica que están en marcha. El tiempo des cuenta inalterable las semanas y los meses, y todo retraso es irrecuperable y sumamente perjudicial, sobre todo tratándose de proyectos inspirados en los intereses nacionales. Las dificultades que en un comienzo aconsejan a los países de la demanda es natural que eleve los precios, y, entonces, para obrar de las circunstancias a que nos referimos, no sería raro que Chile encarara una crisis relativa al abastecimiento de carne, tanto a la cantidad como al costo de este alimento de primera necesidad.

Por otra parte, es menester recordar la seria urgencia de crear industrias en la zona norte, que substituyan en parte las labores mineras, amenazadas si no de paralización, al menos de verse obligadas a retardar el ritmo de producción cuando los beligerantes se avengan de deponer las armas. Un vislumbre de las dificultades que deberá encarar la industria minera, podemos observarlo en lo acontecido en las minas de manganese. La falta de interés en los mercados internacionales para adquirir este mineral de importancia bélica ha significado un serio problema que de no resolverse, dejará sin trabajo a centenares de obreros. Para que esta cesantía no se produzca mediante la absorción de los obreros por otras actividades industriales, y para que numerosas provincias no sean azotadas por una terrible crisis económica, es obvia la necesidad de fundar nuevas industrias, una de las cuales debe ser la explotación de las riquezas pesqueras contenidas en su extenso litoral.

Todas estas razones aconsejan, pues, apresurar los estudios del plan de fomento pesquero a que nos referimos. Como este proyecto aumenta en sólo un kilogramo anual por persona el consumo de carne de pescado, cantidad limitada si se considera el volumen de las reservas pesqueras, es indudable que la iniciativa que examinamos debe ser considerada, únicamente, como el primer paso del aprovechamiento total de las riquezas nacionales. Así, mismo, este acentoamiento

Dos acertados nombramientos

Por disposición de la ley, debe terminar sus altas funciones de Presidente de la Corte Suprema, al finalizar este año, el señor Carlos Alberto Novoa, quien, durante un periodo legal, ha estado al frente de la magistratura chilena, y cuya labor, inteligente y acertada, ha sido reconocida unánimemente en todos los círculos forenses y en las altas esferas del Gobierno.

Para reemplazarlo, después de haberse formado la terna respectiva, ha sido designado el señor Humberto Trucco Franzani, quien por segunda vez llega a ocupar un cargo de tanta responsabilidad.

El Supremo Gobierno, al considerar tan honrosa y delicada misión, ha tomado sin duda en consideración los especiales merecimientos de este magistrado, cuya linea de conducta ha permanecido siempre ceñida estrictamente a los preceptos legales y cuyas condiciones de profunda versación en la ciencia jurídica le capacitan sobradamente para desempeñar funciones tan honorables.

La carrera judicial del señor Trucco ha conseguido reunir todos los méritos del éxito en cada una de las actividades en que lo ha tocado actuar. Poseedor de un ponderado espíritu jurídico, atento en todo a las solicitudes extrañas a su magisterio, organizador concienzudo y teniente en cada una de las múltiples relaciones que impone un cargo de tan alta categoría, el nuevo Presidente de la Corte Suprema ha sido, como siempre lo fue, un funcionario que ha de dar confianza a los litigantes y seguridad a cuantos tengan que intervenir en el último trámite de la justicia chilena.

El Poder Judicial puede sentirse, con justicia, honrado con su designación, y estamos seguros de que los fun-

CARTA A JOAQUIN EDWARDS BELLO

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CARTAS DE LECTORES

GONDOLAS VENECIANAS Y GONDOLAS MADRILEÑAS

Querido Joaquín Edwards Bello:

Por venir de usted, autor de aquel bello libro "Nacionalismo continental", que ojalá aprendieran de memoria los habitantes de nuestro continente, quiero agradecerle, muy de veras, su elogio a la situación económica y social en que se encuentran quienes sirven a la justicia sin haberla conseguido en lo que a ellos se refiere, paradójicamente, es necesario hacer presente en esta circunstancia para poder apreciar la futura labor de tan probo e integro magistrado.

Al mismo tiempo, y por mandato legal, la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago ha designado al Ministro del mismo Tribunal, don Luis Aguirre Pérez, para el cargo de Presidente de la Corporación. En el nuevo Presidente del Tribunal de Alzada se refunden también, especiales condiciones de preparación y de honestidad que le auguran un feliz y provechoso éxito en el desempeño de su cargo. Poseedor de larga experiencia jurídica, adquirida casi toda en el trabajo perseverante de los tribunales colegiados, el señor Aguirre es merecido a la confianza que en él se ha depositado, porque en toda ocasión ha sabido dar pruebas de sus conocimientos y de su aplicación ordenada en conformidad a la ley. Dotado de un reconocido espíritu público, que es muchas veces un poderoso aliciente para la correcta administración de justicia, el señor Aguirre sabrá hacer honor a su cargo y corresponder, con creces, a la confianza que en él se ha depositado.

Nos congratulamos de estos dos acertados y merecidos nombramientos, con los cuales se reafirma y se mantiene el bien ganado prestigio de la administración de justicia.

Los congratulamos de estos dos acertados y merecidos nombramientos, con los cuales se reafirma y se mantiene el bien ganado prestigio de la administración de justicia.

La semana en los frentes

Preparativos para el Segundo Frente.— La invasión de Europa occidental por los anglo-norteamericanos se halla en vías de franca ejecución. Noticias tan concretas como el nombramiento de Eisenhower para el mando supremo de las fuerzas invasoras y del mariscal del aire, Tedder, para las de su ramo, no dejan lugar a dudas. Los nombres de otros jefes acreditados, de Montgomery, del almirante Cunningham, etc., suenan también como los que han de completar la plena mayor del Segundo Frente.

Conviene pararse a reflexionar en esta publicidad relativa de una operación voluminosa, decisiva en el curso de la guerra, para comprenderla en su verdadero alcance. Contrastá, desde luego, este método con el alevoso sigilo de las agresiones totalitarias y también con el impenetrable misterio que de un modo total envolvió el preparativo de los aliados para desembarcar en el norte de África.

Parte de las democracias practiquen así una guerra de nervios eficaz, abandonando el terreno como se halla en el Reich por los bombardeos aéreos y los constantes reverses en el mar, en Rusia y en Italia, hay razones que explican la publicidad relativa de la invasión. Lo Ante todo, la magnitud de los preparativos no permite que estos pasen desapercibidos al enemigo, siendo Gran Bretaña —base de la invasión— tan cerca del Continente y poseyendo el Reich aviones de reconocimiento en actividad. La falta de estos aviones de observación, o la imposibilidad de usarlos por no estar en guerra, impidió, en cambio, observar los preparativos alemanes a sus víctimas. Y aunque Bolívar lamentara, en sus últimas horas, haber arado en el mar, ciento veinte años después estamos en la obligación de seguir machacando, machacando, querido Joaquín, como los obreros de las catedrales de mediados, hasta que el sentido de nacionalismo continental se haya hecho carne y hueso en nuestros pueblos.

Vitebsk y Zhitomir.— Entre tanto, la ofensiva rusa de Braganza ha continuado progresando. Vitebsk, el gran nudo ferroviario de la comarca, está a tiro de cañón, flanqueado y en crítica situación. El armamento de los soviéticos en esta parte nómada sabemos que ha recibido un positivo refuerzo por un gran convoy británico a interceptar el "Scharnhorst". Las perspectivas de esta ofensiva son, por ende, francamente buenas.

Pero lo que da el tono de la potencia y la habilidad del Ejército rojo es la nueva ofensiva en la saliente de Kiev, en el Pacífico norte, tras haber cogido la puerta entre Nueva Bretaña y Nueva Guinea, que comunica a aquél con el Pacífico sur. La base nómada de Rabaul queda ahora doblemente amenazada.

Damplier y dominando el mismo y su gemelo el estrecho de Vitiaz. Empieza la irrupción de las tropas rusas en la ciudad plaza y Kremenchug. Por eso, ahora el avance de Vatutin es sumamente peligroso. A la par que embiste directamente hacia Zhitomir y gana cada día lo que cedió en una semana, su ala izquierda, apoyada en las tropas de Chernyayev, ha formado una peligrosa punta de lanza que apunta a Berdichev y Vinnytsia y ha cortado ya las comunicaciones de estas poblaciones con su avanzada de Belyayev. Así, al cerrar este comentario, se dilata la posibilidad de que el Ejército rojo alcance los empalmes ferroviarios de Polonia con Odesa y convierta en catástrofica la situación de todas las tropas alemanas entre el Dniéper y el Bug.

El "Scharnhorst" hundido.— La pérdida de un acorazado es para la mermada flota del Reich, una derrota irreparable. Pero las informaciones del Almirantazgo inglés nos hacen ver que si hubo torpeza y falta de información del lado alemán, el éxito británico es producto de minucioso estudio, sin nada de casualidad. En el "Duke of York", que entró al "Scharnhorst" como buque insignia, iba el almirante Fraser, en persona. "Todo llega a quien sabe esperar", ha escrito el Premier Churchill, en su felicitación al almirante. En términos deportivos, podría calificarse esta derrota alemana de "científica", según lo expuesto.

Un paso más hacia Rabaul.— Tras los desembarcos norteamericanos en Arawe, que comentamos en la semana anterior, debemos recoger los posteriores en el cabo Gloucester,

superioridad en hombres y armas que existe, resulta decisiva. Poner en guardia a los nazis no es regular nada; en cambio, supone obligarlos a forzar su entremiento, a un verdadero surmenaje militar, equivalente en el ejército al pánico de "la retaguardia que se ha llamado guerra de nerjas". Y si nosotros, ayéndenos, denunciando, con su valentía e independencia, la paradoja que por defender un ideal de nacionalismo continental, hayan sido rechazados, no queremos ser grandes.

Ninguno de nuestros problemas económicos, sea la exportación de nuestras materias primas, su régimen de propiedad, la industrialización de nuestros países, y aun la sensata división del trabajo en Indo América, podrá resolverse si no operamos con racional criterio unificador. Ninguno de nuestros problemas políticos podrá resolver la paradoja de las democracias de papel pintado, si no traemos una línea homogénea de honradez en la organización de nuestros sistemas.

Ninguno de nuestros problemas culturales será absoluto si no actuamos en conjunto. Y aunque Bolívar lamentara, en sus últimas horas, haber arado en el mar, ciento veinte años después estamos en la obligación de seguir machacando, machacando, querido Joaquín, como los obreros de las catedrales de mediados, hasta que el sentido de nacionalismo continental y nuestro aprismo parezca más cerca de la realidad, en cuanto comportan

al otro lado ya del estrecho de Damplier y dominando el mismo y su gemelo el estrecho de Vitiaz. Empieza la irrupción de las tropas rusas en la saliente de Kiev, en el Pacífico norte, tras haber cogido la puerta entre Nueva Bretaña y Nueva Guinea, que comunica a aquél con el Pacífico sur. La base nómada de Rabaul queda ahora doblemente amenazada.

Permitame, al renovarle mi agradecimiento, en mi calidad de dirigente aprista, reiterar el testimonio de mi antigua y sincera admiración intelectual. — (Firmado): Manuel Soto.

Santiago, diciembre 28 de 1943.

ro que está tirado por caballos.

que deben tratarse estos asuntos.

Gondola, pues, es más castizo que omnibus o autobús. De paso, querido hacer notar que acentúo omnibus y no omnibus. Lo hago así (y digo omnibus, en plural), porque, contrariamente a lo que creen muchos, omnibus no es palabra latina, a lo menos, en parte. Omni si que es latino, pero bus es inglés. Decimos "también omnibus y no autobús, microbús y no microbús".

Para terminar, ya que de castellano en Chile se trata, no crees Ud. de más aborlar español decir carro que no traen? Este tránsito tiene a su parque. Mr. Tramway, muy cerca.

Su affijo. — G. E. P.

Resposta:

El pueblo madrileño, cuyo espíritu festivo no ha dejado, pone nombres a las personas y a las cosas, en chunga. Por eso llamo gondolas a los acoplados abiertos de los tranvías. Cada año el pueblo madrileño adopta expresiones por el estilo de esa; así, por ejemplo, se dice "guindillas", o "romances", a ciertos guardias de caballo. En Madrid llaman "tupis" a las fuentes de soda; ciertos carrozuelas se llaman simones, otros se conocen por jardineras o manuelas. Otras expresiones corrientes, encamadas en las diversas repúblicas, además de la cama de una jornada abrumadora que se cumple a las horas caliginosas del día, no pueden desempeñarse en buena forma, aunque lo deseas. Las energías tienen su límite y empezar una jornada de 7 horas continuas, a la 1 de la tarde, recién almorzado, contradice como Ud. muy bien lo afirma, "uno de los mandatos serios de la naturaleza".

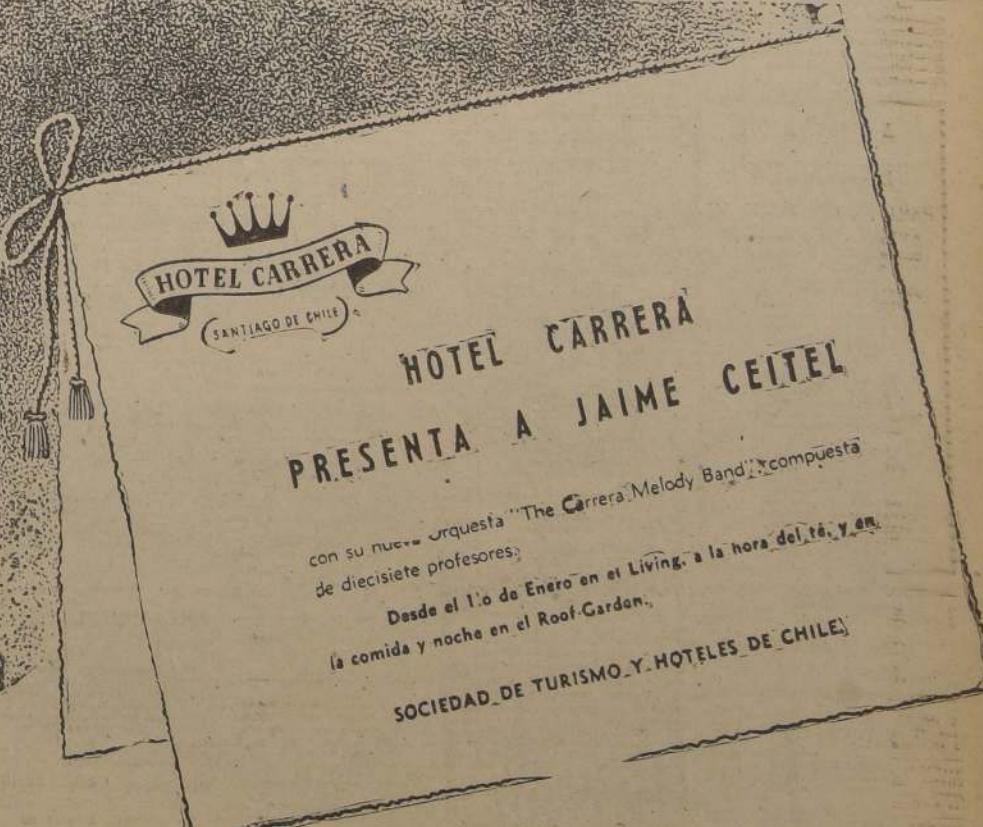
La segunda razón dada por el señor O. R. A. L., es simplemente sofística. La hora de atención al público cesa a las 6 de la tarde, según el horario actual. Si los obreros —que casi en su totalidad viven en los arrabales— salen de su trabajo, por lo general a las 5, no tienen, ni con mucho, el tiempo necesario para darse un paseo por la Caja de Seguro Social a fin de arreglar sus asuntos... Con los actuales medios de movilización, no llegarán ni a las 7 de la tarde. Y por último, es absurdo que se comience todo la atención a los asegurados obreros entre 5 y 6 de la tarde, o sea entre la hora en que aquéllos salen del trabajo y la hora en que la Caja deja de atender el público. En España postín quiere decir de lujo, así por ejemplo, "una dama de mucho postín", esto es, elegante, distinguida, bella. En España una mujer guapa es una mujer bonita; aquél es una mujer atractiva, o regalona. La palabra flamenca en nuestra América indica a la persona o cosa procedente de Flandes; en España llaman flamenca a los chulos y flamencas, a las flamencas, a las mujeres llamativas, agitadas, grandes y bonitas. Al mismo tiempo el flamenco es un ave palomipeda, de colores vivos.

En cuanto a la carta anterior, motivo de ésta, creo recordar que se trataba de la inconveniencia de decir microbús. En el cumplimiento de una Ley, Trátese del horario que se trate, ningún patrón puede negarse a dar a sus obreros el permiso necesario, sin hacer descuentos. Nosotros conocemos muchísimos, cuyos obreros hacen sus diligencias a la hora que mejor les parece.

Y, finalmente, eso de que a un empleado no pueda convenirle almorzar a las 3.30 de la tarde, como sería el caso de la Caja de Seguro Obrero, es un argumento poco serio. Por supuesto, dentro del círculo inevitable de la jornada continua de 7 horas, es acaso más conveniente almorzar a las 12 y llegar de golpe y porrazo, con el estómago

(PASA A LA PAGINA 5)

PIDA LECHE-QUESILLOS Y MANTEQUILLA DE LA CENTRAL DE LECHE CHILE S.A.



CARTAS DE...

(DE LA PAG. 3)

EN EL HOTEL CARRERA.



cargado, después de soportar un baño turco por el camino a iniciar la diaria labor de empleo? Naturalmente que no es el ideal ni una ni otra cosa. Pero, entre almorzar a la una para iniciar inmediata mente la fatigosa carrera a la oficina, y almorzar a las tres o tres y media, con todo el tiempo disponible para hacer el reposo biológico indispensable, no cabe comparación alguna. Lo contrario, sólo puede sostenerse de mala fe.

Otras razones podríamos aducir en apoyo de la jornada de verano de 8 a 3 P. M. que la mayoría de los empleados del Seguro Obrero solicita.

Saludamos a Ud. con todo afecto y respeto. — A. Bravo. y por otros empleados.

Respuesta:

Creo en la eficacia de mis razonamientos y consejos hasta el día que apareció el informe admirable del señor vicepresidente de dicha Caja.

Después de leerlo, creo que mi aporte sería nulo, por no decir ridículo.

En efecto, en una Caja como esa, cuyos anteriores jefes trataban mano a mano con los espíritus de los padres de la patria, yo no tendría pito que tocar. Ustedes, señores, que aceptaron garantías de don Bernardo O'Higgins, de don José Joaquín Pérez y de don Isidoro Errázuriz, bien podrían resolver de su cuenta un simple asunto de horario. Ustedes, señores, que compraron las Vegas del Flaco Manuel para balneario y los Enfermerios de Maivila y de Llo-Llo, bien podrían dar lecciones no digo a un pobre lego como yo, sino al mismísimo Fu Man Chu.

En suma, me declaro incomprendible y me inhibo de manera indeclinable.

Con admiración y respeto.

J. E. B.

LOCAL

CASA EN BAJOS

DEPARTAMENTO CENTRAL

Necesito

TRATAR:

BANDERA N.º 16

El mejor Regalo de Año Nuevo

Un lindo reloj de pulsera a precio de oportunidad

Relojes oro 18 Kts. para señora, desde	\$ 750.
Relojes oro 18 Kts. con rubies, desde	\$ 950.
Relojes acero Longines y Omega, desde	\$ 900.
Relojes Election cromados y acero, desde	\$ 650.
Relojes Ancla 15 rubies, desde	\$ 350.

Gran surtido en joyas finas con brillantes

PLATERIA 900 m. m.

CRISTALES FINOS — PLAQUEES

JOYERIA

"LA EQUITATIVA"

857 — AVENIDA B. O'HIGGINS — 857

DE BUENOS AIRES —

ENFERMOS —

Procedente de Buenos Aires, para pasar la temporada de verano en la Villa Carmen de Buin se encuentra en ésta la señora Inés Merry del Val de Moettlinger e hijos.

— Mejor don Guillermo de Agüero Herboso.

— Mejor la señora Trinidad Fontecilla de Balmaceda.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

En la Embajada del Brasil.

El Excmo señor Embajador del Brasil, don Samuel de Souza Leao Gracie, ofreció un almuerzo a los socios del Salón Colorado del Club a Unión, en el Palacio de la Embajada.

Asistieron a él además los Embajadores del Perú, de Bolivia y del Ecuador, señores García Salazar, Ostría, Gutiérrez y Vilas; Lafrente, el Conde Paul d'Hybouville, antiguo Ministro de Francia; y los señores Domingo Amunátegui Solar, Miguel Cruchaga, Tornal, Guillermo Edwards Datté, Romilio Burgos, Galvarino Gallardo Nieto, Guillermo Pérez de Arce, Conraulmante Guillermo García Huidobro, M. Rica Martínez de Ferrari, Jorge Matthei, general Luis Brieba, José Maza, Gregorio Schepke, Eulogio Robles R., Fernando Freire, Jenaro Donoso, Luis Schmidt, Arturo Prat

VIAJEROS.

Han regresado a la capital, don Alfredo de la Fuente Larenas y señora Ana Ellsworth Lighton de la Fuente.

Se han dirigido a Lebu la señora Margarita Rocha y Myriam Moreno Olivet.

—A lo Barnechea (Las Condes) la señora Berta Roa Prieto y su hijo Carlos.

Su cutis seduce

a pesar del sol ardiente, el aire y el agua

En la playa causa sensación. En los salones la admiran como a una flor bella, exquisita. Cómo hace para aplacar las quemaduras, irritaciones y roces? Usando Crema Hinds, que protege del sol y devuelve al cutis su lozanía. La compra Vd. ya!



LIBROS NUEVOS

LLEGADOS ULTIMO CORREO Y LIBROS DE ACTUALIDAD Y OTROS:

AGENDAS, ALMANAQUES, CALENDARIOS, POSTALES PARA REGALOS Y SALUDOS DE AÑO NUEVO.	120
EVE CURIE.—Viaje entre guerreros. 1943	60
BROMFIELD.—24 horas en Nueva York. 1943	30
A. GIDE.—Páginas de Dario Baires. 1943	150
E. D. CAMPO.—Paula, obra ilustrada	150
HUGO WAST.—Obras cada una	25
—AJEDREZ	25
OBRAZ.—ABURTO.—Barcos de Evacuación y diez crónicas del Oriente. 1943	30
ALEJANDRO VICUÑA.—Moises	20
FRANCISCO A. ENCINA.—Historia de Chile II	50
OBRAZ.—1943	12
ALMAJUQUE PARROQUIAL. 1944	5
ALMANAQUE PATRONATO NACIONAL. 1944	7
AGENDA DE BOLSILLO. Zamorano y Caperan te- la 8.—piel a 8 y...	10
CALENDARIO Zamorano y Caperan artístico	12
AGENDA con lomo espiral de acero. 9x19. 1944	35
AGENDA con lomo espiral de acero. 13x19	65
AGENDA con lomo espiral de acero. 18x26	90
CALENDARIO Zamorano y Caperan	20
PESEBRA ROSALES.—Recuerdos del Pasado. 1943	20
A. MARAÑON.—Golpe a la muerte. 1943	35
G. ROMAÑA.—Los Cuentos de Bárbaros	45
ISIDORA DUNCAN.—Mis vidas. 1943	45
B. SUBERCAUSEAUX.—Retorno de U. S. A.	25
A. CABERO.—Dostoevski. 1943	40
—D. URRUTIA.—Golpe a la muerte. 1943	30
A. GOURIÉRE.—Del Gólgota a la muerte. 1943	55
F. MARINELLA.—Política Social Portuense	60
J. MUSICA.—Antigüedades curiosas. 1943	60
BRISESIO.—Antigüedades Chilenas	120
NAVIDAD.—Regalo de la Navidad. 1943	15
BERNARDINO ABAD.—Historia de Curicó. 1943	25
ANSEZ.—Nuevo Atlas Geográfico Universal. 1943	25
DIAZ MEZA.—Crónicas de la Conquistas como III	12
MEDINA.—Memorias de un Oficial de Marina Inglesa	12
BRAN.—UNIVERSITARIO.—El Motín de los Artilleros	20
E. DELBOY.—El Gólgota	20
E. DELBOY.—La selva del Perú	20
E. RICCI.—La ciudad Imperial	20
16 CONFERENCIAS DEL CLUB DE SEÑORAS: W. M. COLLINS.—Primeras relaciones de Chile con los Estados Unidos. B. M. MACKENNA.—Mine Curie. A. Acevedo Olave. B. M. MACKENNA.—Principios de los poetas brasiles. E. DELBOY.—La selva del Perú. 1943	20
D. RIQUELME.—Inventario de la catástrofe de 1880. 80º aniversario de la catástrofe y 20º de fundación del Cuerpo de Bomberos. (Contiene numeros de 1940 a 1.000 víctimas)	20
G. ARRAIB.—Calle Abajo. 1943	20
A. URIB.—Héroes Nacionales. 16 láminas de retratos de próceres en colores	30
A. AGUETRE.—Toma de Posesión del Fatrecho de Marañanes. Santiago. 1943	15
ARMANDO DONOSO.—Cuentos Chilenos. 1. A. 1943	15
JENARDO PRADO.—Cuentos Chilenos. 2. A. 1943	15
B. MARIANI.—Reveros a Dino Baires. 1943	20
MISAL DIARIO piel	20
C. SILVA VILODOSA.—Terceras de la Biblia	20
DONATO CORTEZ.—La Biblia	20
TORO.—Cuentos. Santiago. 1943	20
C. RENI.—Terceras de la Biblia	20
FOO.—UNDERWAGA V.—Recuerdos de un año	20
J. EDUARDO BELL.—El Gólgota y el Vicio Almendral	20
LATHAM.—Sueños del Nuevo Extremo	20
MARIANO LATORRE.—Obras	20
J. M. SOUVIRON.—Del Nuevo Amor. 1943	15
HARRY.—Como ve bien sin anteojos	20
G. VIVIANO.—Pp. XX y la guerra. 1943	20
SPAN.—ANTIGÜEDADES HOMES	20
THE LAVONAD DECORATOR	20
SUNSHINE HOMES	20
SELECTED HOMES	20
HUTTE.—Manual del Ingeniero. 4 vols.	200
BENAVIDES.—Arquitectura en el Virreinato del Perú	200
SECHI.—Arquitectura Colonial de Chile	200
B. V. MACKENNA.—Batalla de Malvinas	200
E. OSENDRO VICUÑA.—Historia de América. 1943	200
PLATERO.—Cuentos del Cuento. Portacuadernos	200
B. V. MACKENNA.—Vida de O'Higgins	200
W. DIETRICH.—Reinranz y San Martín. 1943	200
FLORENTE.—Historia Antigua del Perú	200
CASTILLO.—Discursos escogidos. 1943	200
SIMON BOJIVAT.—Discursos y Proclamas	200
G. VIVIANO.—Pp. XX y la guerra. 1943	200
BULINS.—Expedición Libertadores del Perú	200
PALMA.—Tradiciones Peruanas (selección)	200
PALMA.—Tradición Peruviana. 6 vols. hasta 1940	200
MAUROIS.—Historia de Inglaterra. Tomos 1 y 2	200
PEL.—Historia de Europa. Tomos 1 y 2	200
HAILEY.—Cronología de Perú. 1943	200
COLUMBA.—Perfiles. 1938	200
Avistamos que ya es tiempo de renovar las suscripciones a revistas extranjeras para 1944. Se devuelven pedidos de provincias contra reembolso.	200

Zamorano y Caperan

Miembros de la Cámara Chilena del Libro

COMPANIA 1015 - CASILLA 362

Teléfonos: 80726 - 80727 - 80728 - Santiago

EN ESTA LIBRERIA SE ENCUENTRAN O PROPORCIONAN TODOS LOS LIBROS IMPORTANTES QUE SE PUBLICAN TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR

EN EL CRILLON.



Grupo de amigas de la señora Pilar Herranz Uranga, que le ofrecieron una manifestación en el Crillon para despedirle de la vida de soltera.

Gran Hotel Termas de Puyehue.

Este año se celebra en Puyehue la Navidad con verdadero brillo. El hotel se encuentra totalmente iluminado y el gran hall luce un hermoso árbol de Pascua, adornado con luces de colores. A mediodía se oíó en la Capilla del establecimiento la tradicional Misa del Gallo, con lucida asistencia. De acuerdo con el programa de fiestas confeccionado por la dirección se efectúa, a las 23 horas, una cena de gala, y a continuación, un baile en la boîte. Animó la reunión "The Carrera Melody Band" y Nicanor Molinari, que este año ha sido contratado para toda la temporada. Ejecutó un programa especial, coreado por toda la concurrencia, especialmente la popular "Copucha". Se bailó hasta avanzadas horas de la madrugada, quedando en el recuerdo de los

A. Déniz y señora, señora Carrollina de Kingstem e hija, señores Juan Kramer y señora, St. Carlos Rojas y Sra., señora Juan Pasqualequio y señora Oscar Uda y señora, señor Julio Nieto y señora, etc.

Para Año Nuevo se ha confeccionado un interesante programa que culminará con una cena y cotillon en el gran hall del hotel, que esa noche estará iluminado y decorado exprofeso, sabiéndose de antemano que habrá gran concurrencia, por las reservas ya comprometidas.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

En reunión de socios de esta prestigiosa institución histórica se eligió el siguiente directorio para el próximo año:

Presidente: don Edmundo Moller Bordeu; vicepresidente: don Luis Paris; secretario,

don Jorge Plaza Cisneros; tesorero: don Luis Neut Latour; directores, señores Ernesto Franzani Meza, Juan Arbat V., Luis Larenas Benavente, Ricardo Montaner Letelier, José Vergara Huneeus, doctor Héctor Corona T.

FUEGOS ARTIFICIALES "HECAP" "RAYO" "FENIX"

COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

Surtidos especiales para AÑO NUEVO

COHETONES, PETARDOS, VIEJAS, TRIANGULOS, VOLADORES, etc.

FUEGOS EN MINIATURA PARA PARQUES Y JARDINES

A COMERCIANTES PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

OFICINA DE VENTAS:

SANTA ESTER 846 — LO VIAL ENTRE PARADEROS 9 y 10

GONDOLAS 36

Abierto todo el día y festivos

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

3 destroyers...

IDE LA LA PAG.

teado por un checoslovaco de la goleta de gracia, hundiendo el barco en medio de explosiones y despidiendo gruesas columnas de humo.

Los aliados perdieron un Halifax y un Beaufighter en toda la operación.

LOS ALEMANES HAN REANUDADO SUS INCURSIONES DE SUPERFICIE

Este anuncio sigue tan cerca el hundimiento del "Scharnhorst", indica que los alemanes han reanudado sus incursiones de superficie a fin de contrarrestar su fracaso en la campaña submarina y trazar así de perturbar la corriente de suministros para la apertura de Segundo Frente.

El comando alemán y la agencia oficial nazi D.N.B. dieron cuenta de la acción, diciendo que se había dirigido a algunos de sus buques y que ambos bandos sufrieron perjuicios pero sin especificar claramente si y reconocer la pérdida de los tres destructores, como anuncian los británicos. La D.N.B. más explícitamente que el comando enemigo dijo que un crucero británico recibió graves averías que lo obligaron a abandonar el combate y dirigirse a las aguas del Golfo de Vizcaya.

La persecución duró dos días con mal tiempo; los destructores atacaron con su artillería antiaérea a los aviones que les vigilaban, pero rumberon al este, para escapar al ataque. El marino los cruceros británicos hicieron su aparición, interponiéndose entre los destructores y las unidades francesas y abrieron fuego.

EL COMBATE DURÓ 4 HORAS

El combate duró cuatro horas. Entre los aviones que atacaron a los destructores figuraron bombarderos pesados británicos Halifax, botes voladores Sunderland y bombarderos Liberators norteamericanos.

El enemigo reñió el combate, dividéndose en pequeños grupos. Por su propósito, los cruceros elevaron un grupo de destructores que navegaron rumbo al norte, protegido por una cortina de humo. La lucha duró casi hasta el oscurecer, con los resultados dados a conocer.

El "Glasgow" sufrió unas pocas bajas; el "Enterprise" al igual que el "Glasgow" tuvieron muy pequeñas averías.

Aviones Beaufighter y Mosquitos dieron protección a los cruceros en virtud de que los alemanes habían abandonado el combate y dirigían sus ataques a la costa norteamericana.

Las tropas norteamericanas de Clark que estaban en la región de San Vito mejoraron ligeramente sus posiciones en el día de ayer.

LOS TROPOS DEL OCTAVO EJERCITO

Las fuerzas canadienses lucharon por los cerros de Maimará, de unos 900 metros. El único asentamiento de importancia conquistado por ellos domina el cañón en el que se sitúa la estación ferroviaria de Colchagua. La carretera que une Maimará con el pueblo de Colchagua, que se extiende al norte de Villa Grimaldi, coloca a los aliados a 15 kilómetros de Chacabuco que queda a 10 kilómetros de la principal carretera de Pescara. Roma: además les dio el control del antiguo camino usado por los alemanes para sus suministros y que pasa por Toloa.

Al avanzar al norte de la carretera transversal en la que se sitúa el pueblo de Chacabuco, los alemanes se atrevieron a desafiar el bloqueo con una serie de ataques.

Las fuerzas canadienses lucharon por los cerros de Maimará, de unos 900 metros. El único asentamiento de importancia conquistado por ellos domina el cañón en el que se sitúa la estación ferroviaria de Colchagua. La carretera que une Maimará con el pueblo de Colchagua, que se extiende al norte de Villa Grimaldi, coloca a los aliados a 15 kilómetros de Chacabuco que queda a 10 kilómetros de la principal carretera de Pescara. Roma: además les dio el control del antiguo camino usado por los alemanes para sus suministros y que pasa por Toloa.

Al avanzar al norte de la carretera transversal en la que se sitúa el pueblo de Chacabuco, los alemanes se atrevieron a desafiar el bloqueo con una serie de ataques.

Las fuerzas canadienses lucharon por los cerros de Maimará, de unos 900 metros. El único asentamiento de importancia conquistado por ellos domina el cañón en el que se sitúa la estación ferroviaria de Colchagua. La carretera que une Maimará con el pueblo de Colchagua, que se extiende al norte de Villa Grimaldi, coloca a los aliados a 15 kilómetros de Chacabuco que queda a 10 kilómetros de la principal carretera de Pescara. Roma: además les dio el control del antiguo camino usado por los alemanes para sus suministros y que pasa por Toloa.

Al avanzar al norte de la carretera transversal en la que se sitúa el pueblo de Chacabuco, los alemanes se atrevieron a desafiar el bloqueo con una serie de ataques.

Las fuerzas canadienses lucharon por los cerros de Maimará, de unos 900 metros. El único asentamiento de importancia conquistado por ellos domina el cañón en el que se sitúa la estación ferroviaria de Colchagua. La carretera que une Maimará con el pueblo de Colchagua, que se extiende al norte de Villa Grimaldi, coloca a los aliados a 15 kilómetros de Chacabuco que queda a 10 kilómetros de la principal carretera de Pescara. Roma: además les

LOS ALIADOS AVANZAN EN N. GUINEA Y N. BRETAÑA

EN N. BRETAÑA SE APROXIMAN A LOS AERODROMOS DE CABO GLOUCESTER.—EN N. GUINEA OCUPARON LOS CERROS QUE DOMINAN MANDANG Y LAS ALDEAS DE WALINGAI Y AGO

CUARTEL GENERAL ALIADO DE NUEVA GUINEA, 29.—(U. P.)—Infantería de marina norteamericana apoyada por tanques, avanzó ocho kilómetros a través de la jungla de Nueva Bretaña, situándose a distancia del ataque de la pista de aterrizaje de Cabo Gloucester, en tanto que en Nueva Guinea los australianos se apoderaron de una cadena de cerros de 1,800 metros de altura, que domina la base japonesa de Madang. En el sector de la península de Huon, otras fuerzas australianas ocuparon las aldeas de Walingai y Ago, 40 kilómetros al norte de Finschhafen.

En Nueva Bretaña, los japoneses lanzaron cuatro nuevos ataques de contraataque, contra la columna de infantería de marina que avanza hacia la bahía Borgen, pero el grueso de las fuerzas encontró poco resistencia para llegar a un río situado a 100 metros de los acantilados desvastados por las bocanadas. El comunicado de MacArthur dice que las bajas norteamericanas han sido "extraordinariamente bajas" e informa que ha sido capturada una gran cantidad de pertrechos, municiones y artillería.

La toma de un cordón de ríos por los australianos, ha roto un impasse de dos meses en el valle de Ramu, al sur de Madang, en Nueva Guinea, y les da una posición dominante, desde la cual podrán atacar Bogaia, y más adelante Madang, que es visible desde la cumbre de los cerros. Un bombardero combinado aéreo y de artillería preparó el camino para el avance australiano, en el cual las fuerzas tuvieron que recorrer senderos tan escarpados que en partes solo podían avanzar en fila india.

La radio australiana, citando su correspondiente Gordon Williams, informó que los japoneses recuperaron el aeródromo de Arwae para las fuerzas norteamericanas "están nuevamente avanzando hacia él". La ocupación del aeródromo por los norteamericanos ha sido "extraordinariamente ligera", e informa que ha sido capturada una gran cantidad de pertrechos, municiones y artillería.

INCURSIONES AEREAS CONTRA RABAU

La tensión nómada aliada comenzó a cerrarse en torno a Rabaul el 5 de noviembre cuando las fuerzas combinadas del Pacífico Sur y Nueva Guinea lanzaron un devastador ataque contra los barcos surtidos en el 11 de noviembre hubo un nuevo ataque efectuado por aparatos con bases en posiciones. Operando desde las nuevas bases avanzadas en el Pacífico Sur, han seguido dándose sucesos ataques para las incursiones contra Rabaul y Nueva Irlanda, culminando éstos a fines de la semana pasada, cuando bombarderos Liberators y aparatos Dauntless y Avenger, transportados en portaaviones, pudieron encargarse de este sector, dejando así a las fuerzas nómadas de Nueva Guinea disponibles para apoyar las operaciones terrestres en otros sectores. Mitchell, escoltados por cazas con bases en tierra, pudieron por primera vez alcanzar el Cabo San Jorge Nueva Irlanda, el día de Navidad, y este avance fue continuado en las noches del sábado y domingo por bombarderos Liberators que bombardearon la navegación japonesa.

SERA PROPUESTA CELEBRACION DE CONFERENCIA PANAMERICANA SOBRE MATERIAS ECONOMICAS

LAS FUTURAS INDUSTRIAS MINERAS Y TEXTILES DE CHILE, FIGURARAN EN LA TABLA

WASHINGTON, 29.—(U. P.)—En fuentes competentes se ha informado que en breve se propondrá a las repúblicas americanas, con el patrocinio de la mesa directiva de la Unión Panamericana, la celebración de una Conferencia Panamericana, para tratar de los problemas económicos. Esta proposición concuerda con las recomendaciones hechas en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro.

En la Oficina de Asuntos Interamericanos, se dijo que se están haciendo estudios preliminares en relación con los problemas económicos de postguerra en el hemisferio.

La tabla de materias de la Conferencia Económica, incluirá los siguientes temas:

1.º—Realuste de la producción de guerra del caucho, minerales y otros materiales de valor estratégico que la América Latina está proporcionando;

2.º—Las futuras industrias mineras y textiles en Chile, Brasil, México y otros países que actualmente gozan de una gran demanda de exportación;

3.º—Disposición de los excedentes de café, algodón y otros productos de exportación, que pasarán de arrastre al período de postguerra;

4.º—Terminación de los contratos de tiempo de guerra para la compra de materias primas;

5.º—Reanudación del comercio internacional normal;

6.º—Desarrollo después de la guerra, de los recursos del hemisferio, para mejorar el promedio de vida civil.

Se espera que la proyectada conferencia, dedicará gran atención al desarrollo, en gran escala, de los recursos del hemisferio.

ENFERMEDAD

50 INGENIEROS DE CHILE VISITARAN EN BREVE CANADA

OTTAWA, 29.—(U. P.)—El señor Bernardo Ibáñez, presidente de la Confederación de Trabajadores de Chile, quien se encuentra haciendo una breve visita en ésta, dijo que el Canadá tal vez sea el anfitrión de unos 50 ingenieros, electricistas y otros peritos técnicos, en un futuro cercano.

Dijo que la gestión de enviar peritos técnicos al Canadá obedece al propósito de darles experiencia para mejorar las condiciones rurales y urbanas de Chile. Esta visita será similar a la realizada recientemente por tres oficiales de ingenieros de Chile que visitaron el Canadá durante varias semanas, examinando los métodos empleados en todo el Canadá por la Real Policía Montada del Canadá.

El señor Ibáñez tuvo hoy una entrevista con funcionarios de la Legación de Chile y con dirigentes canadienses del trabajo.

Al presentar los estudios de la Confederación de Trabajadores de Chile a los trabajadores canadienses, el señor Ibáñez expresó la esperanza de que se produzca una mayor cooperación entre los dos países después de la guerra, especialmente en asuntos del trabajo. Calificó de "heróica" la participación de los trabajadores canadienses en el esfuerzo de la guerra.

Después de su visita a Ottawa, el señor Ibáñez proseguirá a Montreal, donde celebrará entrevistas con los funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo sobre los planes de postguerra que afectan a los trabajadores chilenos. Asimismo conversará más tarde con los dirigentes del Trabajo de los Estados Unidos.

ESTA ENAMORADA, para ella hay un solo perfume... Special 5 Hughes guerlain

Una deliciosa criatura!

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159</p

VARIOS PAISES AMERICANOS HAN ADHERIDO A LA "DOCTRINA GUANI"

ESTOS SERIAN EE. UU., ECUADOR, COSTA RICA, VENEZUELA Y PERU

MONTEVIDEO, 29.—(U. P.)—Esta semana se ha estado desarrollando la mayor actividad política del hemisferio occidental desde la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro, mientras el Comité de Defensa Política del Hemisferio recibe las respuestas de los Gobiernos americanos tocante a la "Doctrina Guani".

Aunque hasta ahora el Comité está guardando secreto de lo que y cuáles países respondieron a los desechos de la United Press, revelaron que cuatro países expresaron oficialmente su disposición para adoptar el plan, que contempla la investigación completa y la consulta entre los Gobiernos americanos antes de conceder el reconocimiento a un Gobierno revolucionario que goce al poder en este continente.

POSICION DE LOS PAISES AMERICANOS

Los cuatro países son Estados Unidos, Ecuador, Costa Rica y Venezuela, a la vez que otros cuatro mirarán favorablemente el plan, a saber, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile. Según las informaciones, Chile, Perú, Colombia y México están estudiando el plan, pero hasta ahora no han expresado ninguna opinión.

Los observadores de esta capital no pueden saber si los editores de un importante sector de la prensa chilena contra el plan están inspirados por el Gobierno de Santiago. Argentina no ha sido consultada respecto de su particular.

Es de notar que los países limítrofes de Bolivia, cuyo nuevo Gobierno militar ostensiblemente será el primero en checar el plan de investigación y consulta, a saber Chile, Argentina, Paraguay, Brasil y Perú, han expresado nada oficial al respecto.

Según fuentes cercanas al Comité las respuestas probablemente serán estudiadas durante la reunión de mañana, después de lo cual deberá hacerse un anuncio y cada Gobierno será oficialmente informado del contenido de las respuestas.

LA INVESTIGACION DE LOS GORENOS DE FACTO

Aun no se ha estudiado el procedimiento por el cual será llevado a la práctica el plan y posiblemente el pronto Comité se

Roma y Berlin . . .

(DE LA 1. PAG.)

ocuparán violentemente los cuartos de aviación en Champaña, 30 kilómetros al sur de Roma, incendiando los hangares. Bombas de fragmentación fueron arrojadas en grandes cantidades en el aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma, y en el campo de Centocelle, cinco kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Los bombarderos Liberator penetraron a gran profundidad en el defendido cielo italiano para atacar las instalaciones ferroviarias de Vincenza y 200 kilómetros al noreste del centro ferroviario de El Cimini, que volvió a ser atacado hoy más veces por otros bombarderos Liberator. En el combate las máquinas americanas en contrafueron 60 cañones que lanzaron bombas cohete contra los grandes aviones; sin embargo, las máquinas americanas a salvo de los ataques, al final del combate, se dirigieron también al aeródromo de Guidonia, 25 kilómetros al sur de Roma.

Nazis iniciaron evacuación civil de costa dálmatas

LONDRES, 29 (U. P.)—Daily Telegraph en un despacho sin precedencia dice que los alemanes están realizando una extensa evacuación de civiles en Dalmacia y Montenegro hasta más allá de ocho kilómetros del Adriático como medida de precaución contra la invasión.

DIEZ BARCOS HARAN SERVICIO ENTRE SUECIA Y AMERICA

NEW YORK, 29.—(U. P.)—

Diez nuevos buques de la Flota

de la Compañía de Navegación

de los Estados Unidos

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

comenzarán a navegar

el 1 de enero.

Los buques

que han sido construidos

en los Estados Unidos

para el servicio entre

Suecia y Estados Unidos

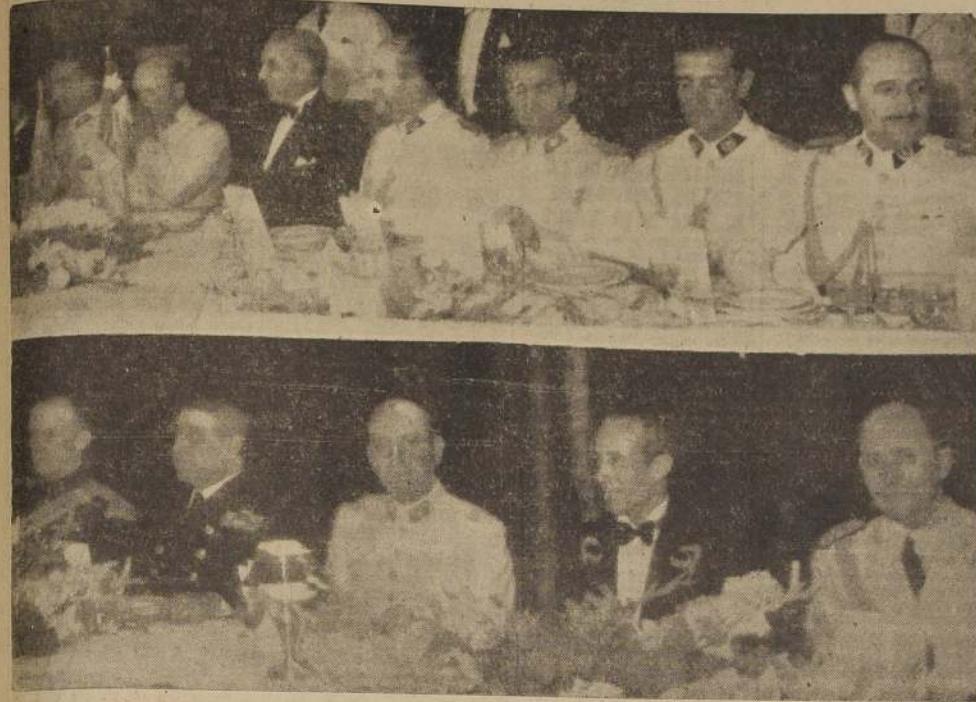
comenzarán a navegar

el 1 de enero.

"HAREMOS TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS"

EXPRESO ANOCHE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL OFRECER EL BANQUETE EN HONOR DEL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR. — LEAL PROMESA DE ADHESION DE NUESTRAS INSTITUCIONES ARMADAS A S. E. FUERON LAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL GENERAL DON NELSON FUENZALIDA

ASISTIERON LOS MAS ALTOS JEFES DE LA ARMADA, EL EJERCITO Y LA AVIACION



Doce aspectos del banquete ofrecido anoche por el Excmo. señor Juan Antonio Ríos al Directorio del Club Militar

El Presidente de la Republica, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ofreció anoche, a las 22 horas, un banquete en el Club Militar, en honor del directorio de dicha institución, para agradecer su designación como Presidente Honorario de la misma.

Asistieron, además de los jefes, todos los Ministros de Estado, altos jefes del Ejercito, la Armada y la Aviación, los Adictos Militares a las Embajadas de países amigos, los edecanes de S. E., el Intendente de Santiago, D. Washington Bannen, el Director General de Carabineros, general don Pedro Silva Calderón, el Director General de Investigaciones, don Jorge Garretón Garretón, y el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela.

El banquete, que se sirvió en los jardines del Club Militar, transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, de gran cordialidad.

DISCURSO DE S. E.
En el momento oportuno, usó de la palabra para ofrecer la manifestación, el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien pronunció que acaban de terminar los

ejercicios del año, quisiera darle el placer, junto con todos mis Ministros de Estado, de ofrecer esta manifestación al Directorio del Club y a las personas que esta noche me acompañan. He deseado que la institución tenga un local que, además de servir a sus socios, fuera también un centro social y de cultura, en que no sólo los miembros de las Fuerzas Armadas disfrutaran de él, sino que abra ampliamente sus puertas para que toda la ciudadanía sepa que los militares están interesados, como ella, en el bienestar del país. Quiero que todos los habitantes de Chile sepan que los militares conocen los problemas nacionales y que cumplen con su deber.

Quiero también que el Club Militar sea el hogar de todas las armas, que aquí encuentren los marineros, los militares y los aviatorios, el calor y la amistad que saben prestar los hombres de nuestras Fuerzas Armadas.

Yo he querido decir unas palabras para expresarles mi reconocimiento muy sincero por esta manifestación de aprecio y simpatía, expresarles que en cualquiera oportunidad estoy dispuesto para atender vuestras necesidades.

Yo deseo, tal como lo he manifestado en otras oportunidades, que el país cuente con Fuerzas Armadas perfectamente equipadas y disciplinadas y, si es posible, con todas las dotaciones bélicas que exigen los tiempos modernos.

Haremos todo lo que sea necesario para el mejoramiento de nuestras instituciones armadas, dando mayores comodidades y el perfeccionamiento necesario a nuestras tropas, dentro de las posibilidades del Erario Nacional.

Colocado en este terreno de sencillez, nada nos permitía esperar la menor señal de gratitud de parte de S. E. Era sólo un deber que se cumpla con particular agrado, sin asomo de intención de provocar una respuesta agradecida.

Más aún, la sola circunstancia de que S. E. tuviera a bien aceptar la designación que se hiciera, ha constituido para el Club Militar un motivo de júbilo, por el honor de que lo hizo objeto.

El Presidente de la Republica nos ha obsequiado el derecho de ostentar su nombre a la cabeza del Directorio de nuestro Club Social. Sin embargo, ello no lo estimó bastante y acaso, abandonando su alta investidura, en su gesto admirable por lo sensible y lo gentil, ha querido acercarse a nuestro ambiente para dar las gracias.

Delicadeza incomparable que lo afianza en el afecto de sus subordinados.

Su comprensión hacia este gran don moran los que quieren bien como magis do y como caballero.

Las palabras del Excmo. señor Ríos fueron largamente aplaudidas.

AGRADECIMIENTO DEL GENERAL FUENZALIDA

Momentos después habló el general de Brigada, don Nelson Fuenzalida, presidente del Club Militar, quien agradeció en los siguientes términos al Excmo. señor Ríos:

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

“El Directorio del Club Militar, por mi intermedio, agradece a S. E. el Presidente de

</

A 91 EMPLEADOS CON MAS DE 25 AÑOS DESE ORDENO PROMULGAR TRATADO DE SERVICIOS PREMIO CIA. DE ELECTRICIDAD COMERCIO Y NAVEGACION CON BRASIL

INTERESANTE ACTO SE EFECTUO AYER EN HOMENAJE A ESTOS ANTIQUOS SERVIDORES DE LA EMPRESA



os 91 empleados de la Compañía Chilena de Electricidad premiados ayer por haber cumplido más de 25 años de servicios

Noventa y un empleados de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., recibieron en la tarde de ayer, los estímulos otorgados por la Empresa, con motivo de haber cumplido 25 años y más de servicios.

Asistieron a este acto además los agraciados, numerosos empleados y sus familiares, y también los Directores de la Compañía, las señoras Anibal Jara y Luis Martínez; el Vicepresidente de South American Power Dr. Guillermo Salazar; El Presidente de la Compañía señor Remigio Cussen; el Gerente General señor Joseph J. Cussen, quien en un breve discurso destacó el significado del acto que se realizaba, y los agraciados de la Empresa para con tan leales servidores.

En seguida se entregó los estímulos a los agraciados que especialmente aquéllos veinticinco empleados que han cumplido más de treinta años en la Compañía.

é Prieto y otros altos jefes de la Empresa.

Después de algunos números artísticos en que actuaron el conjunto infantil de la Compañía, y la distinguida recitadora señorita Adriana Torreznas, hizo entrega de los estímulos a los agraciados.

A nombre de los agraciados habló el Ingeniero Don Rodolfo Silva y en seguida usó de la palabra el Presidente del Sindicato de Empleados, Don Oscar Rodríguez, por último habló el más antiguo de los empleados de Valparaíso, Don Henry Althaus.

Se sirvió luego, en honor de los empleados condecorados, un cocktail, y luego siguió un baile que se prolongó durante varias horas.

Habbió luego el Presidente de la Compañía señor Remigio Medina, quien en su discurso felicitó también a los señores Joseph J. Cussen, José Sosa y Hernández, Director que actuó en su despedida. Vicepresidente Gerente General e Ingeniero Jefe de la Compañía.

A nombre de los agraciados habló el Ingeniero Don Rodolfo Silva y en seguida usó de la palabra el Presidente del Sindicato de Empleados, Don Oscar Rodríguez, por último habló el más antiguo de los empleados de Valparaíso, Don Henry Althaus.

Se sirvió luego, en honor de los empleados condecorados, un cocktail, y luego siguió un baile que se prolongó durante varias horas.

ONTIENE INTERESANTES DISPOSICIONES PARA EL MAYOR INTERCAMBIO ENTRE LOS DOS PAISES

El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, firmaron un decreto por medio cual se ordena promulgar en el "Diario Oficial", la Ley de la República, Tratado de Comercio y Navegación entre Chile y Brasil.

Este tratado fué ratificado el Canciller don Joaquínández, en Rio de Janeiro el 8 de septiembre de su reciente jira por el suroeste americano.

Las diversas cláusulas tratado se considera el de los dos países en la ejecución del excedente de producción exportable.

Este propósito se han establecido dos listas, que se han llamado Tabla A y Tabla B, respectivamente, que contienen los productos chileno y brasileños que disfrutan en ambos países de libertad o del tratamiento más favorable.

Además de las franquicias que los productos más importantes de los dos países han obtenido en el trámite de aduanero, cabe destacar la trascendencia de la creación de una Comisión Mixta Chile-Brasilera integrada por los comités que funcionan en Santiago y Rio de Janeiro, respectivamente, con facultades que le permitirán proponer tanto al mejor aprovechamiento de los fines del acuerdo, como al mejor entendimiento entre los productores, comerciantes, instituciones bancarias y de más personas y organismos interesados en el incremento de las relaciones comerciales entre Chile y Brasil.

El tratado comprende la reciprocidad del trámite incondicional e ilimitado; la nación más favorecida en todo lo que se refiere a derechos aduaneros y gastos accesorios y a su ejecución, así también como a reglas, formalidades y gastos a que puedan ser sometidas las operaciones y demás aduaneros.

Se ha acordado del tratamiento que la nación más favorecida en su aceptación más amplia de acuerdo con

INVERSIÓN DEL EXCEDENTE DE UTILIDADES DE EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

PODRÁN HACERSE EN FERROCARRILES, TRANQUES, CAMINOS Y EN OBRAS QUE EN CADA CASO CALIFICARA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Ministerio de Hacienda expidió ayer el siguiente decreto sobre el excedente de las utilidades de las empresas comerciales e industriales del país:

"N.º 4418 — Considerando: 1.º que la Ley N.º 7.747 establece que el excedente de las utilidades obtidas en las actividades comerciales e industriales y de transportes, deberá ser invertido en ampliación de las empresas o en otras que permitan incrementar la producción nacional y el servicio al público.

2.º que uno de los medios más eficaces para conseguir esa finalidad, es acelerar la construcción de obras públicas que faciliten la producción, como son los tramos de ferrocarriles, caminos, etc.

DECRETO: Artículo 1.º — Las inversiones que se trata el artículo 1.º de la Ley N.º 7.747, siempre que se determine por los interesados en ferrocarriles, tranques, caminos y otras obras que, en cada caso, califiquen el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda.

Podrán hacerse también en bosques de la deuda pública del Estado que correspondan a emisiones que estén destinadas expresamente a costear la construcción de obras públicas que se estimen convenientes al acuerdo.

Artículo 2.º — Las características de los bonos que se emitan serán determinadas en cada caso por el decreto supradicho.

Tomase razón, comunicándose, publicándose e insertarse en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

J. A. Rios. — Arturo Mati L.

PREPARACION DE EE. DE OFICINA EN CURSOS RAPIDOS DE VERANO

Como en años anteriores los cursos rápidos de verano de Extensión Cultural en Redacción Comercial, Matemáticas, Contabilidad, Taquigrafía, Inglés, etc., se harán después de las horas.

La reunión inaugural de los cursos rápidos se hará el 10 de enero, a las 10 horas.

Tomase razón, comunicándose, publicándose e insertarse en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

J. A. Rios. — Arturo Mati L.

doce de oficinas del comercio y la industria, ayudas de verano, taquigrafía y taquigrafía. Las clases se harán después de las horas.

La reunión inaugural de los cursos rápidos se hará el 10 de enero, a las 10 horas.

Por el momento se dan las inscripciones y se dan mayores detalles en la sección respectiva, Avenida O'Higgins N.º 1452.

PROYECTO DE REVISION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL PAIS

CONTEMPLO UN AUMENTO DE SUELDOS DEL 10 %.—ENTREVISTA DEL MINISTRO DE HACIENDA CON S. E.

El Ministro de Hacienda, señor Mati Larrain, se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República, a quien le dió a conocer el proyecto de ley sobre revisión de los servicios de la Administración Pública.

Según nuestras informaciones, este proyecto contempla un aumento del 10 por ciento a los empleados que no han tenido aumento en el presente año, y que se financiará con la elevación de las tasas de impuestos.

Se nos informó, además, que el Primer Mandatario acogió en forma favorable esta iniciativa de su Secretario de Hacienda.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES PRIMARIOS

FUNCIONARAN EN LAS ESCUELAS NORMALES

Auspiciado por el Ilustrado de Educación Pública, la Dirección General de Educación Primaria, por intermedio de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", las distintas Escuelas Normales del país, ha organizado Cursos de perfeccionamiento para profesores de Escuelas Normales y de Cadetes.

8. — Distribución de premios y nombramiento de Brigadistas.

9. — Desfile ante las autoridades.

10. — Presentación de aviones N. A.

11. — Honores al Estandarte.

12. — Presentación de un Curso de Cadetes en Gimnasia de cadetes.

13. — Lanzamiento en paracaidas, desde un avión Beechcraft, por el personal paracaidista.

14. — Presentación aérea de una Escuadrilla de Vueltos Primarios.

Cocktail en el Casino de Oficiales y cancha de Tenis de 19.30 a 21.30 horas, para autoridades cadetes y familias de Oficiales y Cadetes (con invitación).

MANIFESTACION A LOS DELEGADOS AL CONGRESO AMERICANO DE MASTROS

El profesor señor Lawrence Kinnaird, presidente de la delegación norteamericana a la Conferencia Americana de Maestros, ha contribuido a la delegación de delegados a la Conferencia a una reunión que ofrecerá en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos N.º 699, mañana a las 15 horas.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

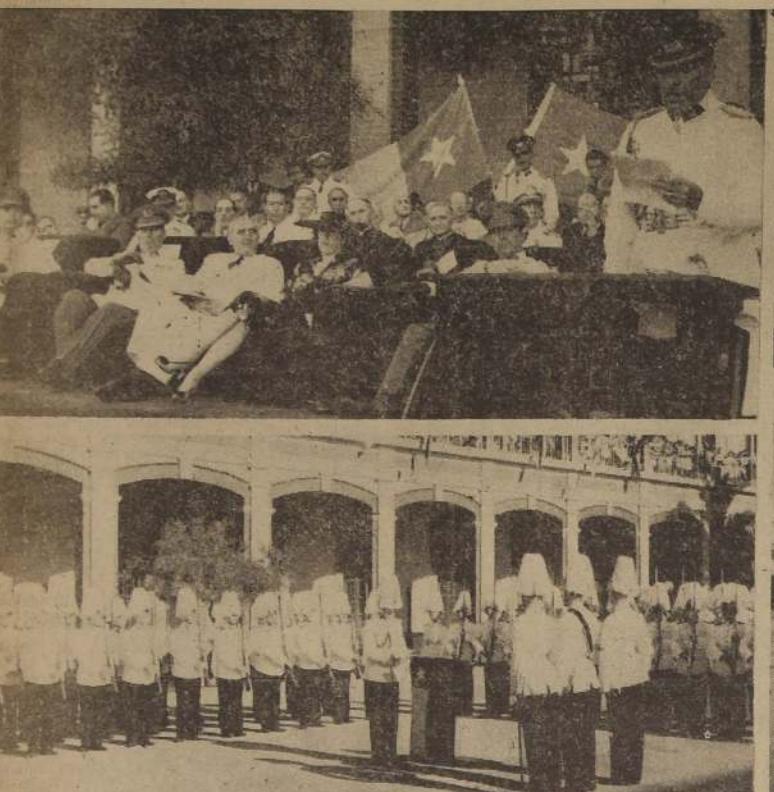
El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, organizado por el profesor señor Kinnaird.

El profesor Kinnaird dará a conocer las actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura

S. E. SOLEMNIZO AYER LA CEREMONIA DE LA REPARTICION DE PREMIOS DE LA ESCUELA MILITAR



En primer término, el Presidente de la República acompañado de su señora esposa y de altas personalidades, durante el acto de ayer en la Escuela Militar.—El Excmo. señor Ríos firma el decreto de nombramiento de los nuevos alféreces. En el centro: Cadetes ingresados en el presente año, prestan juramento a la Bandera.—La Tercera Compañía en los momentos en que con tres descargas, sella el juramento. Abajo: El Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, bendice los sables de los nuevos oficiales.—El Embajador de España entrega el premio al alférez señor Heinrich Rocha Viola

Brillante resultó la solemnidad de la entrega de premios de los cadetes, y la investidura de los nuevos oficiales egresados este año de la Escuela Militar, efectuada ayer en el patio principal de nues- tro magnífico plantel de enseñanza militar.

El amplio patio de la Escuela presentaba un hermoso sol naciente, con sus amplias aberturas, y con sus amplias aberturas, y en calzadas con las banderas de las naciones amigas.

Junto al Presidente de la Repùblica tocaron colocación, en el estrado de honor, la señora María Ida de Ríos; el Ministro de Defensa Nacional, General don Juan Escudero; el Ministro de Educación, don Benjamín Chico Velasco; el Nuncio Apostólico Monseñor Maurilio Silvani; el Abad provincial de Santiago, Monseñor Francisco de los Enríquez; el Decano de la Escuela, Monseñor Heinrich Rocha Viola.

Al finalizar la ceremonia se procedió a la investidura de los nuevos oficiales egresados este año de la Escuela Militar, efectuada ayer en el patio principal de enseñanza militar.

El acto comenzó con la presentación de los oficiales egresados, que fueron recibidos por el Director.

Inmediatamente el General Espinoza saludó a la Escuela y, en breves frases, felicitó a los nuevos oficiales.

El Comandante en Jefe del Ejército recibió cuenta de la Escuela de parte del Director.

El Comandante en Jefe del Ejército, el General Espinoza, saludó a la Escuela y, en breves frases, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

El General Espinoza, en su intervención, felicitó a los nuevos oficiales.

SENADO

SESION 15.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1943
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

(CONTINUACION)

RESPONSABILIDADES DE LA IZQUIERDA Y DE LA DERECHA EN LA MARCHA ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS

El señor MUÑOZ CORNEJO. — Lamenta que la discusión de la Presupuestaria, uno de los actos más importantes de la legislatura, se realizó en las democracias, pero no en el país. Ha podido hacerse en la obra completa y concienciosa que ha sido de desear. Estimó que la situación que anualmente se viene produciendo a su respecto en Chile, es reflejo absoluto y total desorden de la Administración Pública, que los Partidos de Gobierno, que los Partidos de Oposición, que las organizaciones y las personas de millones, sin asumir responsabilidad, están creando problemas de las finanzas nacionales. Despues de tanta obra por el gobierno y de tanto promesa. Recuerda el caso de la Caja 5001, pomposamente titulado en circunstancias de que no se había llegado a la cifra 1600. Cree que los partidos de Izquierda son completamente responsables con ideas utópicas, desinformativas y frivolas, que han fracasado en todos los países en que han logrado asumir el Gobierno. Cita a opiniones referentes al fracaso de estos regímenes y su transición en reaccionarios cuas no pueden sacar adelante su idea y sin embargo que no hacen obra beneficiosa. Alude a Lenin y Stalin, que llegaron a ser tiranos de horas y escasos.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo: niega que haya anarcosocialistas de Izquierda en las Izquierdas. Cuando cumplió en el Gobierno el plazo prudencial acaso el mismo señor Muñoz Cornejo al darse a conocer: tenían ustedes razón, tal como los hombres de conciencia reconocen hoy y se inclinan ante la organización de la gente del Sóviet y como los hombres de la Izquierda lamentan no haber seguido a su propia conciencia sin que tampoco se vista ninguna medida en previsión de la crisis y de los difíciles problemas que se derivaron de la terminación de la guerra.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo está en la razón en su respecto a la situación de las Fábricas y Misiones del Ejército, pero que no está al juzgar la actuación del Gobierno de Izquierda. No transcurrido suficiente tiempo y, además, no le parece que el señor Muñoz Cornejo pueda afirmar que la Izquierda ha fracasado teniendo detrás la historia de cien años de Chile, en su predominio de los partidos de Derecha. Afirma que es verdad que la Derecha dio a Chile un régimen republicano y de avanzadas instituciones que han perdido su orgullo para el país, pero advierte que junto con su manipulación política y las lobbies públicas no se dieron verdaderas económicas y se le da casi exclusivamente en favor de los adinerados.

Recuerda que el valor de la moneda bajó, durante gobiernos de Derecha, a una quinta parte y que el analfabetismo, hasta veinte años, era vergüenza para Chile y ha sido el lastre que ha impedido el desarrollo del país en muchos órdenes de cosas. El analfabetismo ha perdido la existencia del voto electoral, durante un año y se ha respondido a la gran parte de las epidemias que han azotado especialmente a las clases populares. Si se dieron universidades, nunca han sabido que tienen recursos, cuantos servicios y cuanta tenacidad han necesitado los que, sin tener hoguera económica, han pasado por ellas.

Agrega que la lucha en el aspecto económico no ha dejado campo a los Gobiernos de Izquierda para atender cabidales de su caja pública, y que la administración política y las lobbies públicas no se dieron verdaderas económicas y se le da casi exclusivamente en favor de los adinerados.

Recuerda que el valor de la moneda bajó, durante gobiernos de Derecha, a una quinta parte y que el analfabetismo, hasta veinte años, era vergüenza para Chile y ha sido el lastre que ha impedido el desarrollo del país en muchos órdenes de cosas. El analfabetismo ha perdido la existencia del voto electoral, durante un año y se ha respondido a la gran parte de las epidemias que han azotado especialmente a las clases populares. Si se dieron universidades, nunca han sabido que tienen recursos, cuantos servicios y cuanta tenacidad han necesitado los que, sin tener hoguera económica, han pasado por ellas.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación de que los gobiernos de Izquierda han fracasado en otras partes. Afirma que, el Gobierno de Herreros, en Francia, ha derrocado en gran parte porque se había puesto en conflicto con Rusia y que, al ver lo que hizo a Francia el gran duque de Jauri, sin la espalda de su guardia, que los intereses de Francia derribaron gobiernos de Derecha, hasta probar la impresión de desconfianza que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.

El señor ORTEGA observa que el señor Muñoz Cornejo es ligeramente renegando de sus aliados liberales.

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Opina que el señor Muñoz Cornejo que desde 1939 a 1941 ha gobernado efectivamente la Izquierda.

(Interrumpen varios señores Senadores).

El señor MUÑOZ CORNEJO.

que es inexacta la afirmación del señor Guzmán (don Leonardo).

que de que las Derechas

que se refiere a la derrota en el debate, porque de otro modo la sesión se prolongaría hasta las 9 de la noche, engañados todos en un debate político y sin preocupación de despedir la Ley de Presupuesto. De paso, cabe recordar, que las revoluciones de la Independencia Americana se iniciaron en la noche, y que también fué obra de las Derechas el derrocamiento de Donald en Inglaterra, habiendo podido transformar en realidad amarga y trágica la estima alemana que se cernía sobre el mundo.

Se pregunta que el señor Muñoz Cornejo responde que el debate se realizó en la noche, y que la agitación permanente no ha permitido trabajar en forma más eficiente a los Gobiernos de Izquierda.</

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

ACTIVIDADES EN CONTRA DEL REGIMEN DEMOCRATICO

(VERSION DEL DEBATE SOBRE ESTA MATERIA PRODUCIDO EN EL SENADO EN SESION DE AYER, Y QUE LA CORPORACION ACORDO PUBLICAR "INEXTENSO")

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

El señor WALKER. — En los diarios de hoy, señor Presidente, aparece una declaración del Ministro del Interior, señor Hiriart, en la que se dice que el Gobierno tiene conocimiento de que algunos individuos de reconocida ideología antidecomunista y en unión con elementos extranjeros, desarrollan actividades de carácter sedicioso, tendientes a perturbar la tranquilidad pública y menoscabar la estabilidad de nuestras instituciones fundamentales.

Conociendo, como todos conocemos, al señor Ministro del Interior, nuestro ex colega, y su reconocida serenidad para obrar, hay que llegar a la conclusión de que su declaración se basa en hechos positivos.

Por mi parte, tengo informaciones de carácter privado, que concuerdan con las declaraciones del señor Ministro del Interior, en el sentido de que se hace en el país, entre las Fuerzas Armadas y entre elementos civiles, una campaña tendiente a producir un trastorno en nuestro Gobierno establecido y un atropello a la Constitución Política del Estado.

Así sucesos ocurridos en otras secciones de América pueden hacer creer a algunos hombres sin juicio, que Chile es preparado para maniobras semejantes. Si fuera así, se olvida torpemente que se trata de un país de una larga tradición democrática, que se apartó desde sus primeros pasos, de la suerte que corrieron nuestras hermanas de Hispano América, asentando sus instituciones sobre cimientos de orden, y enderezando su rumbo hacia un régimen civil y constitucional.

Por las informaciones que poseo, la propaganda que se hace hoy día, encaminada a producir un movimiento subversivo, está formada en parte por elementos nacionales, y en parte, también, por extranjeros pertenecientes a países vecinos nuestros, que desearían un cambio en el Gobierno del país y la copia de sus regímenes políticos, y habría chilenos que se estarían prestando para servir, en nuestro país, inspiraciones de elementos de otros Estados.

Yo tengo absoluta confianza en que el Ejército de Chile, rechazaría indignada toda invitación para subvertir el orden público y manchar su glorioso uniforme. Pero no basta esa creencia; debe el Gobierno tomar energicas medidas para prevenir y reprimir en sus comienzos, cualquier intento que signifique una alteración de nuestro régimen constitucional y democrático. Los medios necesarios.

Acaba el Honorable Senado de darle una nueva prueba de confianza al Ejecutivo, para que realice esta tarea, al prologar el pliego de la ley que permite adoptar ciertas medidas respecto a los residentes extranjeros.

Pues bien, está en su obligación el Gobierno de ejercer esas atribuciones en toda su amplitud y con toda energía, manteniéndose, naturalmente, dentro del marco prescrito por la Constitución y la ley.

Per lo que no es aceptable, es que la opinión pública del país mirea con indiferencia, que pueda haber elementos interesados en destruir las autoridades, y en el atropello de nuestro régimen constitucional.

Tales actividades importan un insulto a nuestro pasado, a nuestras conquistas políticas, al grado de cultura que, orgullosos, podemos ostentar ante el exterior.

Entre los países de América debe llegar al acuerdo de incluir entre los preceptos de un Código de Derecho Internacional Americano, el de no reconocer Gobiernos que sean el fruto de cuartelazos, porque ellos amenguan el prestigio de un continente, y, precisamente, la circunstancia de que se hayan organizado en otros Estados de América, Gobiernos de extracción militar, y de que se les haya reconocido, no es un antecedente favorable para los que luchamos por el mantenimiento de los principios democráticos que han regido generalmente la vida de nuestro país.

Llamo, pues, la atención del Honorable Senado y de la opinión pública, hacia esas actividades vergonzosas y criminales de aquellos que tratan de hacerse oír en los cuarteles, para deshonrar a nuestro Ejército y a nuestra patria.

Podremos diferir en esta Sala y en las luchas de la prensa, en muchos de los problemas que afectan al país, ya sean políticos, económicos o de otro orden; pero no es leito ni honrado la discrepancia para condenar con máxima energía, todo intento dirigido a destruir nuestro régimen democrático y el prestigio que hemos alcanzado por ese concepto en nuestro continente.

Espero, señor Presidente, interpretar al decirlo el señor de mi partido, que, si conti-

núan las actividades sediciosas que oponemos la Unión Democrática de todos los chilenos para resistirlas, sin distinción de ideas ni de partidos, porque no caben estas distinciones cuando se trata de defender los más fundamentales intereses de un país, como es la existencia de sus instituciones fundamentales y de su buen nombre ganado en las buenas lides de la democracia.

Varios señores Senadores. —

El señor TORRES. — Los Senadores Radicales hemos oido con especial complacencia las palabras que acaba de pronunciar en forma tan oportuna como brillante, el H. Señor D. Santiago señor Walker. Compartimos su criterio en el sentido de que es indispensable ayudar al Gobierno en la defensa de nuestro régimen democrático, con lo que no sólo procuramos el mantenimiento del orden público y la estabilidad de nuestras instituciones republicanas, sino que contribuimos a la defensa de la democracia en América.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

El momento que vive el mundo y las naciones de América es para que nos unamos, para que prestemos nuestro concurso leal y sincero a los intereses de la humanidad. A los actos del Gobierno, siempre encuadrados dentro de una moralidad absoluta, para apoyar todo lo que representa a las colectividades que interesan a la democracia.

CAMARA DE DIPUTADOS

C U E N T A

Se dio cuenta de:

1.º — Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que incluye en la actual legislatura extraordinaria, con el carácter de urgente, sobre liberación de derechos de internación y almacenaje, la importación de huesos de animales y abonos fosfatados

— Quedó en Tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple" se mandó a Comisión de Hacienda.

2.º — Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los tres primeros, incluye en la presente legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

Creación de la Caja de Previsión de los Comerciantes e Industriales de Chile;

Previsión Social para los Agentes Profesionales de Seguros;

Mensaje que modifica el D. F. L. N.º 8355, en el sentido de conceder un abono de cinco años al personal de Carabineros que recibe heridas o contusiones en actos de servicio, y autoriza al Presidente de la República para refundir en un solo texto las diversas disposiciones legales que rigen para los Carabineros de Chile.

Aumenta la planta de Oficiales de Defensa de Costa de la Armada;

Modifica los límites de la comuna subdelegación de Quintero, y restablece la de Puchuncaví, y

Autoriza al Presidente de la República para contratar empréstito destinado a la realización de diversas obras públicas en la Provincia de Linares.

— Se mandaron tener presente y archivar.

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que prorroga la vigencia del artículo 8.º, de la Ley N.º 7.401, que establece sanciones para los delitos contra la seguridad exterior del Estado.

Quedó en Tabla para los efectos de calificar la urgencia. Calificada ésta de "suma", se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Posteriormente, se eximió del trámite de Comisión y fué aprobado.

3.º — Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Sepúlveda, don Ramiro, sobre traslado de la oficina de Correos de Tilit;

El señor Acevedo, sobre necesidades del servicio de agua potable de las Comunas de San Miguel, Cisterna, La Granja y Puente Alto;

El mismo señor Diputado, sobre las actividades de los señores Luciano Begué y Manfredo Vecchiali, empleados de la Compañía Minera Disputada, de Las Condes, y

El señor Matus, sobre envío de dos Agentes del Servicio de Investigaciones de Santiago, con el objeto de investigar el origen de la muerte del menor Gutiérro Villanueva Carrasco, en Los Angeles.

4.º — Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que comunica no poder asistir a la sesión especial a que había sido citada la Corporación para el día de hoy, de 19.30 a 21 horas, en atención a que la evolución de los acontecimientos internacionales le obligan a permanecer en el Ministerio.

5.º — Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió a nombre de los señores Diputados Bernales, Barrueto, Urrutia, Uribe don Damián, Zamora, Garrido, Fuentealba y Berman, sobre inclusión en la actual legislatura extraordinaria del proyecto de ley que condonó intereses penales y multas a los productores de vino.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.º — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que comunica que el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que benefició a la familia de don Juan R. Lattapati Ramírez, no ha sido promulgado, por cuanto la cita presupuestaria es equivocada por no existir en la Ley de Presupuesto el ítem 09.01.06, a que se ordenó imputar el gasto de esta ley.

— Quedó en Tabla.

8.º — Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, sobre servicios de agua potable en la Población "Lautaro".

Con los cinco restantes, contesta los que se le envían a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

El señor Berman, sobre facilidades al público que viene de Los Andes a Valparaíso, en cuanto a abonos y pasajes de ida y vuelta en los Ferrocarriles del Estado;

El señor Santander, sobre inclusión en el Plan de Obras Públicas de diversas obras en la Provincia de O'Higgins;

El señor Labbé, sobre estado de los trabajos de construcción del ferrocarril subterráneo de la Avenida Matucana;

El señor Echavarrí, sobre terminación del Ferrocarril de Freire a Toltén, y

El señor Videla, sobre construcción de un puente en la Comuna de Rosario de Solís.

9.º — Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, sobre construcción de una población obrera en el Puerto de Coquimbo, por intermedio de la Caja de la Habitación Popular.

10.º — Cinco oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con los dos primeros, contesta los que se le envían a nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Sobre irregularidades en el Departamento de Previsión del Personal de la Caja de Crédito Agrario, y

Sobre demolición del edificio del Hospital San Juan de Dios, de esta capital.

Con los tres siguientes, contesta los que se le envían a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

El Comité Parlamentario Democrático, sobre adquisición de un inmueble por la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile;

El señor Valdebenito, sobre diversos antecedentes relacionados con la Junta Local de Beneficencia de Valparaíso, y

El señor Fernández, sobre cambio de ubicación del Cementerio de Cartagena.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

11.º — Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que solicita de la Cámara elija, en conformidad con el artículo 20 del Proyecto Económico, un representante ante el Consejo de Subsistencias y Pre-

— Quedó en Tabla.

12.º — Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, envía para su tramitación en esta Honorable Cámara, un proyecto de ley iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, con el carácter de urgente, destinado a implantar y desarrollar la producción del hierro y acero en lingotes; Mensaje que, por contener disposiciones de carácter tributario, debe tener su origen en esta Honorable Cámara.

— Quedó en Tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple" se mandó a Comisión de Hacienda.

13.º — Cuatro oficios de S. E. el Presidente.

Con los tres primeros, incluye en la presente legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

Creación de la Caja de Previsión de los Comerciantes e Industriales de Chile;

Previsión Social para los Agentes Profesionales de Seguros;

Mensaje que modifica el D. F. L. N.º 8355, en el sentido de conceder un abono de cinco años al personal de Carabineros que recibe heridas o contusiones en actos de servicio, y autoriza al Presidente de la República, por un plazo de seis meses, para dictar las medidas establecidas en el artículo 8.º, letra d), de la Ley N.º 7.401, de 31 de diciembre de 1942.

— Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el último, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que reforma la ley sobre Impuesto a la Renta, y crea nuevos tributos.

— Quedó en Tabla.

14.º — Una moción de los señores Cañas Flores, Cárdenas y García de la Huerta, que deroga la letra b) del artículo 1.º de la Ley N.º 7.501, sobre jubilación de preparadores y jinetes.

— Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

15.º — Disciernen telegramas:

Con el primero, el Sindicato Obrero de Petróleos se refiere al conflicto suscitado entre la Compañía y los obreros.

Con el segundo, los obreros de la Sección Salvajate de Chiguicamata solicitan la inclusión en la actual Convocatoria de diversos proyectos que benefician a la clase obrera.

Con los 17 restantes, los empleados sanitarios de diversas partes del país solicitan la inclusión en los beneficios del proyecto que concede una gratificación a los empleados públicos.

— Se mandaron tener presente y archivar.

V. — TABLA DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

2.—Proyecto sobre petróleo.

3.—Control del racionamiento del petróleo y sus derivados.

SEGUNDO INFORME

4.—Autoriza al Presidente de la República para suspender en determinados casos el cumplimiento de los requisitos de ascenso establecidos en la Ley N.º 7.161.

TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor PINEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

Corresponde, en primer lugar, calificar la urgencia hecha presente por S. E. el Presidente de la República, para un Mensaje que libera de derechos de internación y almacenaje la importación de huesos de animales y abonos fosfatados.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple urgencia.

Acordado.

Corresponde, también, calificar la urgencia presente por el Ejecutivo, respecto del proyecto destinado a implantar y desarrollar la producción del hierro y del acero en lingotes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple urgencia.

Acordado.

Corresponde, también, calificar la urgencia presente por el Ejecutivo, respecto del proyecto destinado a implantar y desarrollar la producción del hierro y del acero en lingotes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple urgencia.

Acordado.

2.—FIJACIÓN DE DÍA Y HORA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN ANTE EL CONSEJO DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha dado cuenta de un oficio del Ejecutivo en que pide que se designe día y hora para elegir, en conformidad al artículo 20.º del Proyecto Económico, un representante de la Corporación ante el Consejo de Subsistencias y Precios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará elegir este representante en la sesión del martes próximo, después de la Cuenta.

Acordado.

3.—ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN ANTE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACÁ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En conformidad a un acuerdo anterior, corresponde, en seguida, proceder a la designación de representante de la Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.

En votación:

Por el señor César Talavera, 38 votos.

Por el señor Eloy Ramírez, 30 votos.

Por el señor Alberto Escobedo, 1 voto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En consecuencia, queda elegido representante de la Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, el señor César Talavera.

SESIÓN 24.º EXTRAORDINARIA, EN MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO, URZUA, ACHARAN Y OPITZ

(VERSIÓN OFICIAL)

4.—HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL INCENDIO DEL CONVENTO FRANCISCAÑO DE OSORNO, OCURRIDO RECENTEMENTE.

El señor URZUA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PINEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Señor Presidente, debo adherirme con profunda emoción al dolor que experimenta actualmente la ciudad de Osorno por la terrible tragedia que todos los Honorable colegas conocen.

Las circunstancias parecen todas predisposas para dar a este duelo caracteres trágicos. Fué un fuego devorador el que incendió el Convento Franciscano donde se educaban algunos niños para seguir más adelante la doctrina de caridad y de amor de Francisco de Asís.

Afortunadamente, nuestras jóvenes Repúblicas, como lo demuestra su política internacional, no han preferido esta situación ominosa y, en cambio, han escogido el camino que les trazaron los Padres comunes de nuestras tierras. Han escogido el camino que les trazaron la inquietud de ese maestro y precursor formidable que recorrió el mundo trabajando por su emancipación y enaltecimiento. Francisco Mirandón han escogido el camino de próceres y libertadores que, del Norte hasta el Sur, tuvieron días de lucha por la democracia y la libertad, como Jorge Washington y Thomas Jefferson, en Norteamérica; como José María Morelos, Miguel Hidalgo y Benito Juárez en México; como Simón Bolívar y Antonio José de Sucre en Venezuela, Colombia y Ecuador; como José de San Martín en Argentina, en Chile y en el Perú; como Bernardo O'Higgins en nuestro propio país, y después como Eugenio María de Hostos, el selecto portorriqueño cuya influencia saludable se ejerció hasta en Chile; a maestros como Andrés Bello, el venezolano que fuera el primer Rector de nuestra Universidad y meritorio elemento incorporado a nuestra cultura nacional; me refiero al gran maestro Domingo Faustino Sarmiento, proscrito desde la República Argentina en horas agitadas del pueblo hermano y Director de nuestra primera Escuela Normal; me refiero a los maestros Juan Bautista Alberdi y José Ingenieros, también argentinos; a José Enrique Rodó, uruguayo, y a otros hombres que en nuestro propio país han consolidado esta obra, como Manuel de Salas, como José Vicente Lastarria, como Valentín Letelier, como nuestro ilustre ex Presidente, don Pedro Aguirre Cerda.

Este ininterrumpido camino de superación humana es bastante profundo el significado que tiene el Cuarto Congreso Americano de Maestros. Porque estimamos que la educación científica es un factor primordial en el avance y la dignificación de los pueblos, es que pensamos que es instrumento, la escuela, cimentador en esta concepción pedagógica, basada en la extensión y popularización amplia de la enseñanza, rompiendo los prejuicios de una falsa neutralidad, arraigada en lo social, y orientada, técnicamente, bajo la intervención y el control del Estado, como responsable de la formación de las generaciones futuras, es la mejor garantía de la democracia.

Por eso estamos absolutamente seguros de que los ejecutores de la enseñanza en la escuela que hoy se reúnen en este Congreso, habrán de dar una contribución más al perfeccionamiento del régimen democrático en América.

nos junto a las masas trabajadoras y a los demás sectores progresistas.

En nombre de los parlamentarios comunistas de Chile, yo saludo este Congreso deseando todo éxito, esperando que sus resoluciones sean difundidas en cada país y transformadas en fuerza irresistible en el programa democrático de todas las naciones, para que puedan desarrollar el progreso, ensanchar las bases de la democracia, alcanzar la independencia económica y levantar el nivel de bienestar de nuestros pueblos pauperizados, impulsando la solidaridad de América, a fin de contribuir, como un continente libre y democrático, digno de nuestros antepasados, a ganar esta guerra y a incorporarnos al mundo de mañana, sin fascistas ni opresión.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO.— H. Cámara: el Partido Conservador nunca permanece indiferente ante los problemas educacionales.

A través de su larga historia ha sabido luchar siempre por la libertad educacional, en todos los aspectos y en los albores de nuestra independencia supo ya dedicar de preferencia su culto al Ministerio de Educación antes que al Ministerio de la Guerra. Y se ha dado la paradoja histórica de haber ganado todas las guerras porque sabemos que éstas se ganan en las escuelas mucho antes de que se decida en los campos de batalla.

Ante el acontecimiento actual del Cuarto Congreso de Maestros, al cual rinde homenaje la H. Cámara, el Partido Conservador, sin dejarse encandilar por "snobismos pedagógicos" o por "preciósismos científicos", que en su larga experiencia sabe que son intrascendentes, espera la conjugación magnífica de estos dos elementos fundamentales: el continente americano y la educación, por que sabe y afirma que nunca la ayuda ajena podrá llevarnos a nuestras realizaciones si no nos afirmamos en nuestra voluntad propia, y jamás América llegará a encontrar su destino si no es por el camino de la educación de sus nuevas generaciones.

No perdemos nosotros de vista el porvenir afirmados solamente en el pasado; así como la fuerza de gravedad, que hace caer las piedras, hace subir los globos, el Partido Conservador, con la misma pasión con que se afirma en la roca viva del pasado, busca con ansias los nuevos cimientos del porvenir.

No ignoran sus hombres las nuevas doctrinas pedagógicas y conocen a Dewey, Decsey, Clapared y la Montessori, y tienen el espíritu abierto para estos cambios nuevos en la educación. Pero, repito, rindiendo culto máximo al alma del maestro frente al alma del alumno, saben también que así como los antiguos fieles debían descalzarse para entrar al templo, la misión pedagógica en Chile está fundamentalmente en que el maestro sepa desprendese de todos sus prejuicios ante el maestoso templo del alma de un niño.

Hace votos, pues, para que América, sin particularismos de ninguna especie, sin que la educación se convierta en una trinchera de tendencia más o menos mezquina, sino puesto el pensamiento en sus altos destinos, encauce su educación por el camino del progreso y del beneficio común.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente: cabéne, como representante del Partido Democrático, dar la bienvenida a los maestros de América, que hoy se reúnen en un magnífico Congreso para estudiar los problemas de la cultura.

«Cúspides otros Congresos de Maestros no aspiran a celebrarse en el pasado con el noble fin de contribuir a formar una humanidad feliz en toda la más amplia expresión de este concepto...»

Pero venimos, Honorable Cámara, ¡qué amargo ha sido el fruto de todos estos buenos anhelos inspirados por la civilización, frente a la tragedia que presencia el mundo!

En estos tiempos en que, según parece, existían otras fuerzas destructoras de carácter enigmático, que pretenden destruir estos buenos propósitos, a pesar de la acción constructiva de la educación forjada por los maestros, es nuestra obligación, frente a estos hechos, impulsar con nuestra cooperación y mirar con simpatías los esfuerzos que ellos hacen por liberar a las futuras generaciones del dolor y de la amargura de una vida infeliz.

Gran responsabilidad pesa sobre los maestros, han dicho los señores Diputados que me han prejedado en el uso de la palabra, al señalar las resoluciones que deberán tomar en su Cuarto Congreso Americano.

Nosotros, los demócraticos, consecuentes con nuestra doctrina de base popular, formulamos fervientes votos por el éxito de este Congreso, que de marcar nuevos rumbos morales que permitan eliminar todas las barreras físicas y espirituales negativas, a fin de formar una sola y gran corriente constructiva de unidad espiritual de todos los pueblos de América, en orden a establecer una verdadera democracia unitaria. De esta manera creemos flamear una sola y gran bandera: la bandera de América, fijando el rumbo al progreso y la felicidad humana.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente: como Secretario General del Partido Socialista de Trabajadores, primero, me corresponde asociar mi voz al homenaje que la Honorable Cámara ha rendido a los maestros de América, que se han dado cita en el Cuarto Congreso Continental de Educadores.

Como Presidente del Comité que tuvo a su cargo la organización de este Congreso, debo recoger las palabras cordiales, las expresiones de simpatía, los augurios de éxito expresados por los Honores Diputados que han usado de la palabra en nombre de sus respectivos partidos, agradeciendo tanto pueda significar un enaltecimiento de la labor americanista que en estos instantes realizan los profesores de los diversos países del continente.

Finalmente, como maestro, en esta simple condición, que la valorizo mucho más que mi propiaidad transitoria de político, debo sentirme extraordinariamente halagado esta tarde ante el espíritu que ofrece una de las ramas del Congreso, en que, como expresión de la Democracia, se exalta a uno de los valores más preciosos de ella: al magisterio.

Creo, señor Presidente, que una democracia que le honra a sus maestros, sabe honrarse a sí misma. Es costumbre en ella —como alguien lo dirá— que se premie a los que la ultrajan y que se astigue a los que la honran. En este caso el Parlamento de Chile, por intermedio de su Cámara de Diputados, ha puesto los términos en su verdadero lugar, enalteciendo durante una de sus sesiones y de una manera especial a los maestros, que instituyen una hora para nuestra democracia y traen nuestra cultura.

—CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1944.

El señor URZUA.— Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor VIDELA.— Pido la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente, sobre la Cuenta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra, Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Se ha dado cuenta, señor Presidente, de la inclusión en la Convocatoria Extraordinaria de un proyecto

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra sobre la Cuenta el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente: el proyecto de ley enviado por el Honorable Senado, que crea nuevas rentas para el Estado, en la forma en que viene redactado y con las enmiendas que en esa Honorable Cámara se le hicieran, deja a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en una posición inconfortable, que podría tornarse muy grave para ella.

Estudiando con el señor Ministro de Hacienda la redacción dada a este proyecto en el Honorable Senado, este Secretario de Estado estimó conveniente que fuera enviado de esta H. Cámara de Diputados a la Comisión de Hacienda, por un plazo que podría ser de 24 horas, sólo con el objeto de dar a esta parte del proyecto, en dicha Comisión, una redacción adecuada que consultara los verdaderos intereses de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra, Su Señoría, puede presentar su indicación a las 19 horas.

—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE BUIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, quisiera que antes de entrar a tratar la Tabla, solicitar el asentimiento de la Sala para concederme unos diez minutos a fin de...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No se puede, honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra, Su Señoría por cinco minutos.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una moción presentada por el honorable Senador señor Marmaduke Grove y ampliada, posteriormente, en la Honorable Comisión de Gobierno Interior por una segunda moción que presentara nuestro honorable colega señor Enrique Madrid Osorio.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Los vecinos de Buin han solicitado telegráficamente, a la H. Cámara que intercede ante el Poder Ejecutivo con el objeto de que se cumplan las disposiciones de la ley 7.708, promulgada en el "Diario Oficial" N° 19707, del 13 de octubre de 1943, y que tuvo su origen en una

desde el 6 de enero de 1944, para dictar las medidas señaladas en el artículo 8.o, letra d), de la ley N° 7.401, de 31 de diciembre de 1942, y conforme a los mismos procedimientos que establece la ley.

Artículo 2.o.— Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONIT.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MONIT.— El Diputado que habla quiere hacer un agregado a las palabras que acaba de pronunciar el señor Smitmans, aunque no en relación con las atribuciones de la ley, cuya prórroga estamos discutiendo, sino en lo que respecta a la aplicación de la ley de residencia, que entrega al Ministerio del Interior facultades sobre expulsión de extranjeros, facultades sobre las cuales no se ha estado haciendo el uso correcto que figura de la ley.

Foto: como ha dicho el Honorable señor Smitmans no hace mucho rato, se refiere a la Ley de Facultades Extraordinarias, una atmósfera pesada en el ambiente, en lo que concierne a la aplicación de la ley de residencia.

El Diputado que habla ha constatado que en el año 1943 se han dictado 40 decretos de expulsión en virtud de la Ley de Residencia, y que de estos 40 decretos, se han dejado sin efecto 15, vale decir, el 40 por ciento.

Yo recibo, señor Presidente, que la facultad que le entrega al Ejecutivo para poner fuera del territorio a un ciudadano extranjero debe aplicarse con mesura y con un concienzudo estudio de los antecedentes, en forma que no sea posible dejar sin efecto la medida aplicada sino, en casos muy calificados.

Yo accepto que todo individuo que ha errado pueda reconocer su error, que el Gobierno que ha dictado un decreto de expulsión fundado en errores de hecho o con desconocimiento de algún antecedente proceda a dejarlo sin efecto.

Pero no me parece aceptable que, si no la mayoría de los decretos de expulsión, al menos una parte tan considerable de ellos, como el 40 o 50, se revogue por no ser justificada la expulsión.

El hecho que de carente decretos de expulsión de ciudadanos extranjeros, se hayan dejado sin efecto quince, es algo que, a mi juicio, me parece poco normal.

Yo reprocho al Ejecutivo y al señor Ministro del Interior la ligereza con que se han dictado estos decretos de expulsiones y la facilidad con que, posteriormente, se han dejado sin efecto expulsiones calificadas.

Como digo, no entro a calificar casos particulares. A mí me ha llamado la atención únicamente la frecuencia con que se dejan sin efecto estas resoluciones.

Quiero, señor Presidente, aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior, que nos da garantía a todos los sectores de esta Cámara, para que estas observaciones, que hace el Diputado que habla, lleguen a las oficinas administrativas del Ministerio del Interior en el deseo de que no se dicten estas resoluciones en forma tan precipitada.

Si se expulsa a un extranjero en virtud de la Ley de Residencia, que se mantiene esta resolución y no se está dando el espectáculo de la ligereza con que se revoca la expulsión, revocación que se presta a comentar, pues se llega hasta a afirmar en corrillos callejeros que se hacen valer influencias condonables, ya para obtener el alzamiento de la expulsión, ya para que se decrete ésta y luego tramitar su revocación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ABARCA.— El Senador Carlos Contreras, en el Senado, ha tratado este proyecto de ley por el cual se protrage la vigencia de la Ley de Seguridad Exterior. Hizo presente sus observaciones en nombre de nuestro Partido.

Sin embargo, señor Presidente, es conveniente, que aquí se dilucide el alcance que, a este respecto, se le ha dado al proyecto para los efectos de su aplicación. Es conveniente dejar claramente establecido que su espíritu es eminentemente antinazi, y si hay alguna queja, ella debe estar encaminada a pedir al Ejecutivo con mayor esfuerzo sobre la base de que no vaya a menoscabar las prerrogativas constitucionales ni las de las organizaciones que tienen razón de existir para la defensa del propio régimen democrático.

Si al aplicar la ley se van a resguardar precisamente estos derechos y a garantizar la existencia del régimen democrático, indudablemente, señor Presidente, que todos los parlamentarios que estamos aquí nos mostramos partidarios de ella, porque tenderá a defender las instituciones y a los individuos y derechos de estas organizaciones y de estos individuos dentro de él.

Hay que hacer también una observación a este respecto, y nosotros, comunistas, asociamos nuestra palabra a la de todos los rectores antinazis para criticar al Gobierno por su falta de energía en la aplicación de esta ley en contra de los elementos quintacolumnistas existentes en nuestro país, pues deseamos, precisamente, exterminar en nuestro territorio las actividades de estos elementos. No se puede tocar más que sobre la base del derecho de expresar sus opiniones quitanampararse en la ley que garantiza la existencia de nuestro régimen democrático, para desvirtuarlo.

Repito, señor Presidente, que al Gobierno le ha faltado energía para proceder, que ha habido desidia en encontrar las raíces mismas de las actividades de estos elementos; ya que si la ruptura de relaciones con los países del Eje, si bien es cierto, ha terminado con las actividades oficiales de los subditos de estos países, no es cierto que ellos siguen operando en la mayor parte de estos individuos dentro de él.

El país conoce las actividades de estos elementos; constantemente vemos cómo, a través de diversas publicaciones, revistas, periódicos, volantes etc., se desprestigia al régimen democrático y se inspiran cuartelazos, en el afán de terminar con nuestras organizaciones democráticas. Vemos como estos individuos, después del golpe de Argentina y, últimamente, del golpe militar y sedicioso dado en Bolivia, redoblan con nuevos brotes sus actividades en nuestro país.

Por eso, señor Presidente, encontramos razón al señor Ministro cuando reclama la urgencia para el despacho de este proyecto de ley, porque él debe saber —así lo comprendemos los comunistas— la gravedad de la situación existentes en este momento en nuestro país, ya que las actividades sediciosas de estos elementos se han multiplicado bajo el estímulo de esos dos gobernados de Estado y, porque sus actividades han pasado ya de lo que pudiera considerarse legal, para constituirse en actividades revolucionarias y ilegales en contra de nuestro régimen democrático.

Por estas consideraciones, estamos ciertos de que el Honorable Senado, al despachar favorablemente este proyecto de ley, lo ha hecho en la creencia y en la aspiración de que el Ejecutivo, especialmente el Ministro del Interior, ha de poner mano firme a las actividades sediciosas de estos elementos; ha de poner fin a su propaganda y ha de cortar de raíz las fuentes económicas con que están financiando. Este ha de ser el único camino a seguir para colocar a nuestro país en el estímulo de honor que le corresponde al lado de las Naciones Unidas que, con mano firme, están dando golpes decisivos a las fuerzas cavernarias del fascismo.

Los Diputados comunistas esperamos, en este orden, una mayor actividad de parte del Ejecutivo. Deseamos que se coloque a nuestro país en esa sitial de honor que reclamamos al lado de las Naciones Unidas, posición que nuestro pueblo ha faltado a este compromiso del Estado.

Este está demostrando el sentido de responsabilidad con que todos los ciudadanos han acatado la ley y facilitado el cumplimiento de la palabra de honor empeñada por la nación ante el conflicto mundial.

No nos explicamos nosotros por qué el Ejecu-

tivo, y especialmente el Presidente de la República, no ha procedido a ratificar los acuerdos tomados en la Conferencia de Cancilleres reunida en Río de Janeiro. Tampoco nos explicamos por qué nuestro país no ha suscrito los acuerdos de la Carta del Atlántico, cuando, al hacerlo, demuestra real y concretamente que los ideales del Gobierno se confunden con los ideales del pueblo.

Al tratar en estos momentos la prórroga a la

Ley de Seguridad Exterior del Estado, cabe destacar otro hecho de capital importancia, y es el que se refiere a la relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética. La clase obrera y los más diversos sectores sociales del país han venido solicitando una decisión al respecto, porque ven en ello nuestra conveniencia económica, cultural y política. Es sabido, señor Presidente, que otros países del Continente han iniciado relaciones comerciales y diplomáticas con el gran país del socialismo, por que han visto en la Unión Soviética un baluarte inquebrantable para la defensa de la Civilización, de la Cultura y de la Democracia, por que han visto la valentía en arrojo de ese pueblo que ha verificado su sangre en batallas mil veces heroicas, como las de Stalingrado y Moscú y la lucha tenaz sostenida por el no menos heroico pueblo de Leningrado.

Ha sido en esos lugares donde los nazis han recibido los más rudos golpes que constituyen el principio de su desastre total.

Posteriormente, señor Presidente, las actividades y la energía acción de la Unión Soviética

en pro de la libertad ha sido reconocida...

El señor CONCHA.— ¿Es partidario del Gobierno Soviético Su Señoría?

El señor ABARCA.—...por todos los partidos de los demás países, y desacordada por algunos partidarios del Partido Conservador de nuestro país, lo cual no es extraño, puesto que tiene en sus filas a políticos como el Honorable señor Concha...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Su Señoría está sosteniendo el proyecto, para que él no sea aprobado.

El señor ABARCA.—...cuyas actividades quintacolumnistas ya hemos señalado en oportunidades anteriores.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.— Queremos, señor Presidente, que la Conferencia de Cancilleres realizada en Moscú, que es una demostración elocuente de la forma como los conservadores de Inglaterra y Estados Unidos se han despegado de sus anarcosocialistas y han puesto a tono con la realidad actual, sirva ello de ejemplo a algunos de los conservadores de nuestros países...

El señor PIZARRO.— ¿Y qué dirá Polonia de la actitud de Rusia hacia ella?

El señor ABARCA.—...que son incapaces de ponerse a tono con la realidad que estamos viendo...

El señor CONCHA.— Cuando, oigo hablar de Democraza a Su Señoría, me da risa.

El señor ABARCA.—...y que tratan, por el contrario, mediante el dinero y las actividades de la quinta columna, de obstaculizar las relaciones con la Unión Soviética, haciendo aparecer junto a ellas la fanática del Comunismo, sistema que propaga que ya fue utilizado por el Fascismo para ilusionar a su favor a unos cuantos cerebros obtusos...

El señor CHACON.— Como el del Honorable señor Prieiro Concha.

El señor ABARCA.—...existentes en el Partido Conservador o en las clases adineradas de los diferentes países.

Hemos visto últimamente cómo hombres a quienes la humanidad entera tendrá que reconocer más tarde como los más grandes paladines en la defensa de los principios de la cultura, de la Democracia y de la civilización: Roosevelt, Churchill y Stalin, se han reunido en Teherán precisamente para echar las bases de la unión de las Naciones Unidas, que será decisiva para echar por tierra y exterminar de raíz este malito del Fascismo que cuenta con admiradores en nuestro propio parlamento.

Siguiendo el ejemplo de estos grandes estadistas, nuestro Gobierno debe ponerse a tono con la realidad, abandonar las vacilaciones y desenredarse de las reticencias de quienes, emmascaranados con la palabra Democracia, no hacen otra cosa que pescar y actuar al lado de los elementos quintacolumnistas y nazis y buscan por todos los medios provocar un golpe de Estado.

Por esto el Partido Comunista dará su voto favorable a este proyecto, pero a la vez lo hará para estimular al Gobierno en una política firme contra las actividades sediciosas de la quinta columna.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tienen la palabra, el honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS.— En estos instantes recibo la orden del señor del Comité del Partido, Honorable señor Garrido, para decir dos palabras sobre esta ampliación de las facultades extraordinarias concedidas transitoriamente al Gobierno por la ley sobre Seguridad Exterior del Estado.

Hay que hacer también una observación a este respecto, y nosotros, comunistas, asociamos nuestra palabra a la de todos los rectores antinazis para criticar al Gobierno por su falta de energía en la aplicación de esta ley en contra de los elementos quintacolumnistas existentes en nuestro país, pues deseamos, precisamente, exterminar en nuestro territorio las actividades de estos elementos. No se puede tocar más que sobre la base del derecho de expresar sus opiniones quitanampararse en la ley que garantiza la existencia de nuestro régimen democrático, para desvirtuarlo.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ABARCA.— El Senador Carlos Contreras, en el Senado, ha tratado este proyecto de ley por el cual se protrage la vigencia de la Ley de Seguridad Exterior. Hizo presente sus observaciones en nombre de nuestro Partido.

Sin embargo, señor Presidente, es conveniente, que aquí se dilucide el alcance que, a este respecto, se le ha dado al proyecto para los efectos de su aplicación. Es conveniente dejar claramente establecido que su espíritu es eminentemente antinazi, y si hay alguna queja, ella debe estar encaminada a pedir al Ejecutivo con mayor esfuerzo sobre la base de que no vaya a menoscabar las prerrogativas constitucionales ni las de las organizaciones que tienen razón de existir para la defensa del propio régimen democrático.

Si al aplicar la ley se van a resguardar precisamente estos derechos y a garantizar la existencia del régimen democrático, indudablemente, señor Presidente, que todos los parlamentarios que estamos aquí nos mostramos partidarios de ella, porque tenderá a defender las instituciones y a los individuos y derechos de estas organizaciones y de estos individuos dentro de él.

Hay que hacer también una observación a este respecto, y nosotros, comunistas, asociamos nuestra palabra a la de todos los rectores antinazis para criticar al Gobierno por su falta de energía en la aplicación de esta ley en contra de los elementos quintacolumnistas existentes en nuestro país, pues deseamos, precisamente, exterminar en nuestro territorio las actividades de estos elementos. No se puede tocar más que sobre la base del derecho de expresar sus opiniones quitanampararse en la ley que garantiza la existencia de nuestro régimen democrático, para desvirtuarlo.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ABARCA.— El Senador Carlos Contreras, en el Senado, ha tratado este proyecto de ley por el cual se protrage la vigencia de la Ley de Seguridad Exterior. Hizo presente sus observaciones en nombre de nuestro Partido.

Sin embargo, señor Presidente, es conveniente, que aquí se dilucide el alcance que, a este respecto, se le ha dado al proyecto para los efectos de su aplicación. Es conveniente dejar claramente establecido que su espíritu es eminentemente antinazi, y si hay alguna queja, ella debe estar encaminada a pedir al Ejecutivo con mayor esfuerzo sobre la base de que no vaya a menoscabar las prerrogativas constitucionales ni las de las organizaciones que tienen razón de existir para la defensa del propio régimen democrático.

Si al aplicar la ley se van a resguardar precisamente estos derechos y a garantizar la existencia del régimen democrático, indudablemente, señor Presidente, que todos los parlamentarios que estamos aquí nos mostramos partidarios de ella, porque tenderá a defender las instituciones y a los individuos y derechos de estas organizaciones y de estos individuos dentro de él.

Hay que hacer también una observación a este respecto, y nosotros, comunistas, asociamos nuestra palabra a la de todos los rectores antinazis para criticar al Gobierno por su falta de energía en la aplicación de esta ley en contra de los elementos quintacolumnistas existentes en nuestro país, pues deseamos, precisamente, exterminar en nuestro territorio las actividades de estos elementos. No se puede tocar más que sobre la base del derecho de expresar sus opiniones quitanampararse en la ley que garantiza la existencia de nuestro régimen democrático, para desvirtuarlo.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ABARCA.— El Senador Carlos Contreras, en el Senado, ha tratado este proyecto de ley por el cual se protrage la vigencia de la Ley de Seguridad Exterior. Hizo presente sus observaciones en nombre de nuestro Partido.

Sin embargo, señor Presidente, es conveniente, que aquí se dilucide el alcance que, a este respecto, se le ha dado al proyecto para los efectos de su aplicación. Es conveniente dejar claramente establecido que su espíritu es eminentemente antinazi, y si hay alguna queja, ella debe estar encaminada a pedir al Ejecutivo con mayor esfuerzo sobre la base de que no vaya a menoscabar las prerrogativas constitucionales ni las de las organizaciones que tienen razón de existir para la defensa del propio régimen democrático.

Si al aplicar la ley se van a resguardar precisamente estos derechos y a garantizar la existencia del régimen democrático, indudablemente, señor Presidente, que todos los parlamentarios que estamos aquí nos mostramos partidarios de ella, porque tenderá a defender las instituciones y a los individuos y derechos de estas organizaciones y de estos individuos dentro de él.

Hay que hacer también una observación a este respecto, y nosotros, comunistas, asociamos nuestra palabra a la de todos los rectores antinazis para criticar al Gobierno por su falta de energía en la aplicación de esta ley en contra de los elementos quintacolumnistas existentes en nuestro país, pues deseamos, precisamente, exterminar en nuestro territorio las actividades de estos elementos. No se puede tocar más que sobre la base del derecho de expresar sus opiniones quitanampararse en la ley que garantiza la existencia de nuestro régimen democrático, para desvirtuarlo.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ABARCA.— El Senador Carlos Contreras, en el Senado, ha tratado este proyecto de ley por el cual se protrage la vigencia de la Ley de Seguridad Exterior. Hizo presente sus observaciones en nombre de nuestro Partido.

Sin embargo, señor Presidente, es conveniente, que aquí se dilucide el alcance que, a este respecto, se le ha dado al proyecto para los efectos de su aplicación. Es conveniente dejar claramente establecido que su espíritu es eminentemente antinazi, y si hay alguna queja, ella debe estar encaminada a pedir al Ejecutivo con mayor esfuerzo sobre la base de que no vaya a menoscabar las prerrogativas constitucionales ni las de las organizaciones que tienen razón de existir para la defensa del propio régimen democrático.

Si al aplicar la ley se van a resguardar precisamente estos derechos y a garantizar la existencia del régimen democrático, indudablemente, señor Presidente, que todos los parlamentarios que estamos aquí nos mostramos partidarios de ella, porque tenderá a defender las instituciones y a los individuos y derechos de estas organizaciones y de estos individuos dentro de él.

Hay que hacer también una observación a este respecto, y nosotros, comunistas, asociamos nuestra palabra a la de todos los rectores antinazis para criticar al Gobierno por su falta de energía en la aplicación de esta ley en contra de los elementos quintacolumnistas existentes en nuestro país, pues deseamos, precisamente, exterminar en nuestro territorio las actividades de estos elementos. No se puede tocar más que sobre la base del derecho de expresar sus opiniones quitanampararse en la ley que garantiza la existencia de nuestro régimen democrático, para desvirtuarlo.

19.—MULTA IMPUESTA A LA RADIO DIFUSORA "NUBLE" POR LA TRANSMISIÓN DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA CONCENTRACIÓN DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE CHILLÁN.—PETICIÓN DE OFICIO.—

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).—Le corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).—Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.—El tres de octubre próximo pasado, señor Presidente, se celebró en Chillán una concentración de la Juventud Conservadora.

Entre los números de esta concentración se celebró una asamblea pública en el teatro y los discursos en ellos pronunciados se irradiaron por la radio difusora "Nuble", de Chillán.

A fines del mes de noviembre próximo pasado recibí la información de que se había aplicado una multa a las radios que habían transmitido esos discursos. Profundamente extrañado por esta medida, quise ponérme en contacto con la Dirección de los Servicios Eléctricos para averiguar la verdad de lo acontecido. Con este objeto dirigí al señor Director de los Servicios una comunicación, con fecha 29 de noviembre, solicitándole una copia de la denuncia formulada y de los antecedentes que habían originado la aplicación de las medidas a que me acabo de referir.

Esta respuesta me fue dada el 14 de diciembre y ella, en realidad, no me ha satisfecho en absoluto.

Dice la comunicación:

C. 2432.—N.º 8.267.

Santiago, 14 Dic. de 1943.

En atención a lo solicitado en su carta de 29 de noviembre pido, me permite comunicar a usted que el Delegado de esta Dirección en Chillán informó que la Radiodifusora CC-127 Radio "Nuble" transmitió el 3 de octubre pido, los discursos pronunciados en la Asamblea Pública del Partido Conservador efectuada en el Teatro O'Higgins, discursos que contenían expresiones que infringían las disposiciones del Artículo 151 del Reglamento de Radiotransmisiones, en vista de lo cual esta Dirección General aplicó al concesionario de la estación CC-127 una multa de quinientos pesos (\$ 500) por nota N.º 6.848, de 9 de octubre pido. El señor Intendente de Nuble también envió un oficio a esta Dirección General sobre las mencionadas transmisiones.

El concesionario de la Radiodifusora CC-127 no ha formulado ninguna objeción sobre la referida multa.

Saluda atte. a Ud.

Gustavo Lira Manso, Director General.—Al H. Diputado señor Carlos Izquierdo E., Cámara de Diputados.

Presente.

“Me he impuesto de lo que dispone el Artículo 151 del Reglamento de Radiodifusión, que dice:

“Artículo 151.— Queda prohibida la transmisión de mensajes que contengan expresiones injuriosas o contrarias a la moral, de noticias de informaciones o disertaciones falsas; de propaganda contra el régimen constitucional establecido; de discursos que inciten a la subversión del orden público o que contravengan las buenas costumbres o las leyes del país y demás actos delictuosos contemplados en el decreto-ley N.º 425, de 20 de marzo de 1925, y la Ley N.º 6.026, de 11 de febrero de 1937. La infracción a la prohibición de estas transmisiones será sancionada en conformidad lo dispuesto en la Ley N.º 6.026, de 11 de febrero de 1937 y demás disposiciones legales vigentes.”

Tengo la seguridad más absoluta de que en todos los discursos que se pronunciaron en esta concentración no se ha faltado en lo más mínimo a lo establecido en el artículo 151 del reglamento de radiodifusión.

Por esta razón voy a verme obligado a solicitar a la Honorable Cámara se siyra pedir al señor Ministro del Interior que mande los antecedentes que han movido a la Dirección de los Servicios Eléctricos a aplicar esta multa, porque según el mismo reglamento, en su artículo 144, se dispone lo siguiente:

“Artículo 144.— La Dirección General de Investigaciones e Identificación establecerá puestos de escucha de las transmisiones por radio, para vigilarlas y prevenir las infracciones y delitos en que puedan incurrir los concesionarios o permisionarios por contravención a las disposiciones de la ley y de este reglamento sobre las informaciones, propaganda y otras transmisiones promulgadas o sancionadas.

Las comprobaciones que la Dirección de Investigaciones e Identificación hace de los mensajes o disertaciones transmitidos serán suficientes prueba para la aplicación de las penas establecidas por las leyes y reglamentos”.

He tenido conocimiento de que no ha existido ninguna comprobación hecha por los Servicios de Investigación de la Caja que esta multa ha sido aplicada única y exclusivamente con el espíritu de producir confusión entre los propietarios de radios a fin de que ellas no sean proporcionadas para la transmisión de los discursos que pronuncian los miembros de partidos contrarios a la política actual del Gobierno. Esto me lo comprobó el hecho de que ante el señor Director de Servicios Eléctricos el Concesionario de la Radiodifusora “Nuble”, no haya formulado ninguna objeción sobre la referida multa. Tan atemorizadas se encuentran los dueños de estas empresas que el Concesionario de esta radio al súper que me ha transmitido a mí alguna queja o alguna información sobre esta multa que se le ha cobrado.

Por estas consideraciones, señor Presidente, voy a solicitar que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que remita copia de la denuncia formulada y de los antecedentes que hayan originado la aplicación de esta multa a la Radio Nuble de Chillán, por la transmisión verificada el 3 de octubre próximo pasado en la Asamblea Pública de la Juventud Conservadora.

Deseo dejar constancia también de mi protesta por el abuso que se está haciendo en la aplicación de este Reglamento de radiodifusión, que está impidiendo la transmisión de las ideas y contando la libertad de expresión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Se diríja oficio a nombre de Su Señoría.

Quedan 10 minutos al Comité Conservador.

20.—FLAGELACION DE UN CIUDADANO EN SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, POR AGENTES DE INVESTIGACIONES.—PROYECTO DE ACUERDO.—

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.—Señor Presidente, un deber de humanidad me obliga a referirme en esta Honorable Cámara y a denunciar ante el país, haciéndome eco de la indignación que existe en la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua, un hecho delictuoso acaecido ayer.

Hubiera querido hacerlo en presencia del señor Ministro del Interior para que supiera en el seno de esta Honorable Corporación las cosas que ocurrían en lugares apartados de la capital y que atentan contra la base y fundamento de nuestra democracia; pero la presencia de delegaciones extranjeras, que habían manifestado su extrañeza al saber que en Chile suceden hechos como el acaecido, me impidieron hacerlo cuando se encontraba aquí el señor Ministro.

El ciudadano señor Alfredo García Huidobro ha sido víctima, como otros tantos ciudadanos, de la barbarie ejercitada contra él por agentes de Investigaciones.

No dase pronunciar si hubo o no delito y si fué o no fué delincuente; en todo caso, este ciudadano no había tenido otra calidad que la de cómplice involuntario en un robo que motivó su detención por parte de agentes de Investigaciones venidos desde Santiago. Lo grave está, H.

Camara, en que éstos lo hicieron víctima de los más atroces y bárbaras de las flagelaciones.

Pude constatar personalmente en el Hospital de San Vicente de Tagua Tagua el estado físico en que se encontraba el señor García Huidobro. Presentaba lesiones verdaderamente indignantes.

Uno no puede explicarse cómo en un país que se dice democrático y en el cual no existe ese organismo llamado la Gestapo, se emplean tales procedimientos por parte de un cuerpo policial. Estos hechos son indignos de nuestra democracia.

He querido levantar mi voz de protesta por los hechos a que me he referido y también para pedir a la Honorable Cámara me acompañe en la petición que voy a formular para que se investiguen tales hechos y determinar quiénes son los culpables de esta flagelación inhumana en contra de un ciudadano chileno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Le quedan seis minutos al Comité Conservador.

El señor CORREA LARRAIN.—Señor Presidente, yo había solicitado el acuerdo de la H. Cámara para que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se investiguen los hechos a que me he referido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Su Señoría debe formular la indicación correspondiente a las 7 de la tarde.

21.—PREVISIÓN PARA LOS AGENTES PROFESIONALES DE SEGUROS.—

El señor CANAS FLORES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.—Voy a aprovechar los minutos que le quedan al Comité de mi partido para solicitar del señor Ministro del Interior que tenga a bien acoger en forma favorable una presentación hecha por el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros.

Los componentes de este Sindicato han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de informar a los señores Diputados que el Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros, en su calidad de representante de los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, han enviado una nota al Comité Económico de Ministros en la cual exponen algo que, francamente, los Honrables Diputados se preguntarán por qué no se ha escuchado y se ha hecho justicia. Esta nota dice así:

“Señor Presidente, los sindicatos suscritos, que representan a los Productores de Seguros de Seguros de los Tercios de la Comisión de Seguros de la Caja de Seguros de Vida, tienen la obligación de inform

La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Justicia, para que se imparten las órdenes necesarias a fin de iniciar los sumarios del caso y la más amplia investigación sobre el último incendio en la ciudad de Osorno, que redujo a escombros el Convento de San Francisco, causando la muerte de los niños.

La forma en que se produjo el siniestro, las circunstancias que lo acompañan, y la alarma y angustia en todos los sectores de la ciudad, imponen una severa investigación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor García de la Huerta, apoyado por el Comité Liberal, formula indicación para que se solicite, en nombre de la Cámara, la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley de que se dio cuenta en la sesión de hoy, que modifica el artículo 1º de la Ley 7.501, relativa a la previsión social de los paradores y jinetes de los hidroeléctricas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Achácar Arce, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria del proyecto que establece sanciones a los revendedores de boletos de lotería.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Correa Larrain, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva ordenar una investigación concreta sobre la denuncia de flagelación, por parte del Servicio de Investigaciones, que sufre el señor Alfredo García Huidobro, en la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable Diputados Acevedo y González, don Luis, apoyados por el Comité Socialista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que los obreros jubilados ferroviarios están impagados de la diferencia que les concede la ley 7.571, promulgada el 1º de octubre del presente año;

Que esta situación afecta a más de 6.600 jubilados, que con sus familiares hacen un total aproximado de 12.000 personas;

Que el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en oficio de fecha 15 de noviembre próximo pasado, ordenaba a la Dirección General de los FF. CC. de E. pagar esta diferencia antes del 25 del mes en curso;

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que se sirva disponer el pago de esta diferencia contemplada en el Decreto Ley N.º 7.571, antes del 31 del presente mes”.

El señor ACEVEDO. — Se trata de dar cumplimiento a una ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Es decreto supremo, Honorable Diputado, o decreto ley?

El señor ACEVEDO. — Es una ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, podríamos discutir inmediatamente este proyecto de acuerdo.

El señor ALDUNATE. — Yo creo que debe pasar a Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sería improcedente en este caso el informe de Comisión.

Si se parece a la Honorable Cámara, se podría discutir inmediatamente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que intervea el proyecto de acuerdo.

El señor ACEVEDO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Se trata, señor Presidente, de dar cumplimiento a una ley dictada hace ya bastante tiempo y que beneficia a un numeroso grupo de obreros jubilados de los Ferrocarriles del Estado.

La ley, no recuerdo el número en estos momentos, ordenó pagarles un aumento de sus pensiones, lo que hasta este momento no se ha hecho.

El señor Ministro de Obras Públicas, don Abram Alarcón, ha intervenido para que se les pague esa diferencia a estos obreros que mucho lo necesitan, pues gozan de pensiones sumamente bajas y muchos de ellos tienen numerosa familia, a la cual deben sostener.

Se trata, pues, de hacer cumplir una ley, y para ello hemos presentado el proyecto de acuerdo en debate. Estimo, en consecuencia, que no habrá inconveniente en aprobarlo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor CANAS FLORES. — Habría que caminar la redacción.

El señor CONCHA. — Que la Mesa le dé la redacción que debe tener.

El señor CANAS FLORES. — Y sin fijar plazo hasta el 31 de diciembre, porque ya estamos a 28.

El señor ACEVEDO. — Se pidió esto en vista de que el propio Ministro de Obras Públicas solicitó que se pague antes del 25, lo que no se hizo por parte de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Cámara, se aprobaría el proyecto, dejando a la Mesa facultada para redactarlo.

VARIOS SENORES DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

El señor ACEVEDO. — En lo posible quisiera que se pague antes del 31.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa lo redactará en la forma más adecuada.

PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor PROSECRETARIO. — Se encuentra en trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del Honorable señor Chacón, apoyado por el Comité Progresista Nac. que dice:

“Considerando:

1.º — Que en la Comuna de Limache se combate a la plaga conocida con el nombre de ‘brujo del frío’, desde el 31 de diciembre de 1934, fecha en que se dictó el decreto N.º 117, del Ministerio de Agricultura; y

2.º — Que habiendo desaparecido en forma absoluta dicha plaga, no existe conveniencia nacional en mantener la lucha contra ella, la que está causando pérdida a los agricultores, al Gobierno y a la nación misma, debido a la menor explotación de cereales en el país;

“La Honorable Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura, solicitándole la derogación del decreto 117 de 31 de diciembre de 1934, sobre lucha contra el ‘brujo del frío’; por haber desaparecido las causas que generaron dicha campaña”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor TRONCOSO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Creo que esta plaga debe ser semejante a la de la arveja, que es una plaga que afecta a toda la zona central y es una cosa perenne.

Si los agrónomos creen que ha desaparecido la plaga, indudablemente que no habrá inconveniente para que se derogara el decreto; pero creo muy difícil que así suceda, señor Presidente porque, en la provincia agrícola en que yo vivo y que represento, existe la plaga de la arveja que se combate desde hace muchos años y que jamás ha desaparecido.

De qué serviría que se permitiera sembrar si los agricultores van a estar afectados por esta plaga, que es un pequeño insecto que se come la masa feculenta del trigo? En todo caso, creo que esto es una cuestión enteramente práctica.

Me parece que sería mejor recomendar al señor Ministro de Agricultura que solicitará informe a los funcionarios competentes, acerca de si la plaga ha desaparecido y en caso de que el informe fuera favorable sólo entonces cabría derogar el decreto; pero nosotros no podemos hacer nada por medio de un proyecto de acuerdo sobre una materia que debe ser objeto de un informe técnico.

El señor CHACON. — Acepto la modificación que propone el Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor García de la Huerta, apoyado por el Comité Liberal, formula indicación para que se solicite, en nombre de la Cámara, la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley de que se dio cuenta en la sesión de hoy, que modifica el artículo 1º de la Ley 7.501, relativa a la previsión social de los paradores y jinetes de los hidroeléctricas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Achácar Arce, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria del proyecto que establece sanciones a los revendedores de boletos de lotería”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Correa Larrain, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva ordenar una investigación concreta sobre la denuncia de flagelación, que sufre el señor Alfredo García Huidobro, en la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si se parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable Diputados Acevedo y González, don Luis, apoyados por el Comité Socialista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que los obreros jubilados ferroviarios están impagados de la diferencia que les concede la ley 7.571, promulgada el 1º de octubre del presente año;

Que esta situación afecta a más de 6.600 jubilados, que con sus familiares hacen un total aproximado de 12.000 personas;

Que el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en oficio de fecha 15 de noviembre próximo pasado, ordenaba a la Dirección General de los FF. CC. de E. pagar esta diferencia antes del 25 del mes en curso;

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que se sirva disponer el pago de esta diferencia contemplada en el Decreto Ley N.º 7.571, antes del 31 del presente mes”.

El señor ACEVEDO. — Se trata de dar cumplimiento a una ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Es decreto supremo, Honorable Diputado, o decreto ley?

El señor ACEVEDO. — Es una ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Honorable Cámara, podríamos discutir inmediatamente este proyecto de acuerdo.

El señor ALDUNATE. — Yo creo que debe pasar a Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sería improcedente en este caso el informe de Comisión.

Si se parece a la Honorable Cámara, se podría discutir inmediatamente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que intervea el proyecto de acuerdo.

El señor ACEVEDO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Se trata, señor Presidente, de dar cumplimiento a una ley dictada hace ya bastante tiempo y que beneficia a un numeroso grupo de obreros jubilados de los Ferrocarriles del Estado.

La ley, no recuerdo el número en estos momentos, ordenó pagarles un aumento de sus pensiones, lo que hasta este momento no se ha hecho.

El señor Ministro de Obras Públicas, don Abram Alarcón, ha intervenido para que se les pague esa diferencia a estos obreros que mucho lo necesitan, pues gozan de pensiones sumamente bajas y muchos de ellos tienen numerosa familia, a la cual deben sostener.

Se trata, pues, de hacer cumplir una ley, y para ello hemos presentado el proyecto de acuerdo en debate. Estimo, en consecuencia, que no habrá inconveniente en aprobarlo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor CANAS FLORES. — Habría que caminar la redacción.

El señor CONCHA. — Que la Mesa le dé la redacción que debe tener.

El señor CANAS FLORES. — Y sin fijar plazo hasta el 31 de diciembre, porque ya estamos a 28.

El señor ACEVEDO. — Se pidió esto en vista de que el propio Ministro de Obras Públicas solicitó que se pague antes del 25, lo que no se hizo por parte de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si se parece a la Cámara, se aprobaría el proyecto, dejando a la Mesa facultada para redactarlo.

VARIOS SENOLES DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

El señor ACEVEDO. — En lo posible quisiera que se pague antes del 31.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa lo redactará en la forma más adecuada.

PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor PROSECRETARIO. — Se encuentra en trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del Honorable señor Chac

CONCENTRACION HOTELERA ARGENTINA EN MENDOZA



Homenaje de la delegación chilena de la hotelería y similares al General San Martín, con motivo de la celebración del "Día de la Hotelería Argentina", en la ciudad de Mendoza. (De izquierda a derecha): señores Jorge Kuppenheim Bouquet, Jorge Navarro Vasconcelos, Hugoberto Valenzuela García, Carlos Castro Ruiz y don Juan Noire Castell

Últimamente, en la ciudad de Mendoza, se celebró una imponente concentración hotelera y turística Argentina, a la que asistieron cíveras delegaciones interamericanas, especialmente invitadas a la misma.

El Presidente de la directiva de la Confederación Argentina de los hoteles, se dirigió a su colega chileno, la nota que damos a continuación:

Señor Presidente de la Asociación

que en Puerto Montt habrá algunos comunistas, y en el Teatro Central, que estaba absolutamente lleno, no hubo ni una sola persona que protestara en lo más mínimo de lo que allí dije en forma mucho más clara y extensa que lo que la versión de la prensa informó.

El Diputado comunista ha reclamado de que yo sostuviera que "el mayor escándalo del momento es el dominio incontrastable del comunismo internacional en el Gobierno y en el Parlamento, y que estos se vanaglorian de que ninguna ley ni medida se puede adoptar sin su aprobación. Esto lo ha dicho el propio señor Contreras Labrador a un periodista extranjero, y esta presión la ve el país todos los días.

En estos momentos preside nuestra Cámara el H. Diputado radical don Pedro Opitz, que fué proclamado reglamentariamente candidato a Senador por Tarapacá y Antofagasta por su partido, el Radical, a quien corresponde esa Senaduría, y el señor Opitz no es Senador hoy día, da más que porque el Partido Comunista no quiso.

El señor CHACON.— ¡Su Señoría está aprovechando la oportunidad!

El señor YRARAZAVAL.— Ha protestado el Partido Comunista, también, de que yo haya hablado de falsificaciones de firmas de uno de sus Diputados, practicada en esta H. Cámara. No creo que el culpable de esa falsificación sea una persona extraña a los miembros de esta Cámara, ni que se haya atrevido a hacerlo un Diputado de otro partido.

Que si la firma es falsificada o no, eso lo sabe todo el país, pues la prensa publicó la fotografía, y tengo aquí la fotografía original y empízalo a algún hombre de honor a que se atreviera a decir que no hubo falsificación en esa firma.

Pidió, en seguida, el Diputado comunista protestante, que diera los nombres de los Diputados comunistas que se han quedado con los fondos sindicados. Dijo: "Emplazo al señor Yrarazaval para que en la próxima sesión pruebe, ante la H. Cámara, dando los nombres de los parlamentarios comunistas que hemos intervenido en robos de los fondos de los sindicatos".

Yo había dicho algo muy distinto: "La regeneración de nuestro sistema político no va a venir de arriba. Va ser del pueblo, el auténtico pueblo de Chile, ese al que se han arrebatado 140 millones de sus salarios en cuotas sindicadas para los dirigentes comunistas en estos últimos 10 años, el que va a acabar con toda esta ignorancia".

En ningún momento quise referirme a un ex director del Sindicato del Melón—actual Diputado comunista—que figura en la lista que la Dirección del Trabajo mandó a esta H. Cámara sobre desfalcos sindicados. Ese asunto está en manos de la justicia, y mientras no se faile, no debemos nosotros ni comentarlo. Yo entiendo así el respeto por la justicia y también por la dignidad del Parlamento y de nuestro régimen democrático.

Yo me he referido a que, según informe, también de la Dirección del Trabajo, los sindicatos han tenido en estos últimos 10 años 130 o 140 millones de pesos, y que no se visto en todo el país ni un hospital, ni un estadio, ni una biblioteca popular, ni una población obrera que haya sido levantada con esos fondos. Y mucho se habría podido hacer con 140 millones de pesos en favor de los obreros, a quienes pertenecen esos fondos y que los han erguido con gran sacrificio.

El señor ACEVEDO.— En muchos sindicatos se han hecho esas obras, Honorable colega. Si me permite una interrupción, yo se lo puedo demostrar con hechos.

El señor YRARAZAVAL.— Pardonéme, Honorable colega. Sólo tengo cinco minutos para formular mis observaciones.

¿Quiénes son culpables de esa dilapidación? Me imagino que alguna culpa les cabe a los dirigentes comunistas de los sindicatos, que son, según se dice, el 90 o 95%. Pero no puedo yo juzgarlo, porque tiene que haber muchos bonados, porque el pueblo de Chile es honrado.

En lugar de puras palabras e injurias, los diputados comunistas deberían abordar ese tema: "¿Qué se han hecho los 140 millones de pesos?"

Reclamó también el Diputado comunista de que yo atribuya a ese Partido la culpa de haber subido el costo de la vida en la forma que el país conoce, de un índice de 184 en 1938, a 460 en 1943 según el Boletín del Banco Central y mucho más en los artículos de primera necesidad que, como hasta en el último rincón de

ENTREGA DE DIPLOMAS SE EFECTUO EN LA ESCUELA DE ENFERMERAS

CONCURRIERON EL DECANO DE MEDICINA Y PERSONALIDADES.— NOMINA DE LAS ALUMNAS EGRESADAS

Se efectuó en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, un significativo acto con motivo de la entrega oficial de los diplomas correspondientes a las alumnas graduadas en ese plantel, como enfermeras Sanitarias y Enfermeras Hospitalarias.

Presidió el acto el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, Dr. Armando Larraguibel, y asistieron miembros del cuerpo docente y un número público.

HABLA EL DR. CALDERON

Había el profesor de Fisiología de la Escuela, Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de los Hoteles, Restaurantes, Bares y Locales de Chile, don Jorge Kuppenheim Bouquet, Agustinas 1638, Santiago (Chile).

De mi mayor consideración: Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle el singular agradoimiento del Comité Ejecutivo de esta Confederación, que me honra en presidir, por la gentil atención prestada a nues-

trero. — Primo Martínez, secretario.

los que la Universidad de Chile, al otorgarles el título que en esta ocasión les confería conjuntamente con dejarles apóstoles para la pucha por la vida propia, las habilidades en forma digna de orgullo para luchar también por la vida y la salud de los demás.

La instó en seguida, en nombre del profesor, el Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de los Hoteles, Restaurantes, Bares y Locales de Chile, don Jorge Kuppenheim Bouquet, Agustinas 1638, Santiago (Chile).

De mi mayor consideración: Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle el singular agradoimiento del Comité Ejecutivo de esta Confederación, que me honra en presidir, por la gentil atención prestada a nues-

trero. — Primo Martínez, secretario.

El Dr. CALDERON

Había el profesor de Fisiología de la Escuela, Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de los Hoteles, Restaurantes, Bares y Locales de Chile, don Jorge Kuppenheim Bouquet, Agustinas 1638, Santiago (Chile).

De mi mayor consideración: Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle el singular agradoimiento del Comité Ejecutivo de esta Confederación, que me honra en presidir, por la gentil atención prestada a nues-

trero. — Primo Martínez, secretario.

El Dr. CALDERON

Había el profesor de Fisiología de la Escuela, Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de los Hoteles, Restaurantes, Bares y Locales de Chile, don Jorge Kuppenheim Bouquet, Agustinas 1638, Santiago (Chile).

De mi mayor consideración: Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle el singular agradoimiento del Comité Ejecutivo de esta Confederación, que me honra en presidir, por la gentil atención prestada a nues-

trero. — Primo Martínez, secretario.

El Dr. CALDERON

Había el profesor de Fisiología de la Escuela, Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de los Hoteles, Restaurantes, Bares y Locales de Chile, don Jorge Kuppenheim Bouquet, Agustinas 1638, Santiago (Chile).

De mi mayor consideración: Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle el singular agradoimiento del Comité Ejecutivo de esta Confederación, que me honra en presidir, por la gentil atención prestada a nues-

trero. — Primo Martínez, secretario.

El Dr. CALDERON

Había el profesor de Fisiología de la Escuela, Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de los Hoteles, Restaurantes, Bares y Locales de Chile, don Jorge Kuppenheim Bouquet, Agustinas 1638, Santiago (Chile).

De mi mayor consideración: Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle el singular agradoimiento del Comité Ejecutivo de esta Confederación, que me honra en presidir, por la gentil atención prestada a nues-

trero. — Primo Martínez, secretario.

El Dr. CALDERON

Había el profesor de Fisiología de la Escuela, Dr. Eduardo Calderon, en representación del profesor.

Después de referirse a la significación de la carrera de Enfermera y a su importancia en la vida actual, y de expresar-

tres deseos al concurrir, a la ciudad de Mendoza, presidiendo la distinguida delegación que, en representación de la República de Chile, prestó los actos conmemorativos del "Día de la Hotelería Argentina y sus afines".

Vuestra presencia y la de los colegas que lo acompañaron en la destizada intervención que tuvieron en las distintas reuniones celebradas en esa oportunidad, dio extraordinario brillo y relieve al magno acontecimiento y reafirmó los tradicionales vínculos de amistad, solidaridad y simpatía que unen a vuestra gloriosa nación con nuestra patria.

Reiterando a las históricas actividades, compleja hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros que integran esa Asociación hermanada de su digna presidencia, en nombre de este Comité Ejecutivo y en el mío propio, el testimonio de nuestro profundo y sincero reconocimiento, por la prueba de afecto y adhesión que nos brindó la señora Conferencia ocasión que perdurará gratamente en nuestro recuerdo.

Con tal motivo, encaramo en reiterar las expresiones de mi consideración más distinguida. — Jorge A. Durand, presidente del Com

Colo Colo se esforzará al máximo para ganar a Racing

SI VENCE ESTA NOCHE EL CONJUNTO DE LIVINGSTONE SE ADJUDICARA EL TORNEO

UNA PRESENTACION DE GIMNASIA

En el Estadio Nacional se realizará esta noche el penúltimo match del Campeonato Cuadrangular de Football, competencia que, organizada por el Colo Colo, ha contado, además, el duelo albo, con la participación de los equipos argentinos, Racing Club y Rosario Central, y del local Magallanes.

En lo que va desarrollado de este torneo, la verdad es que su éxito no ha correspondido a las expectativas de quienes lo gestionaron y ello, principalmente, por las derrotas sufridas por los elementos magallenes quienes se han demostrado evidente-

mente inferiores.

Después de estos sucesivos contrastes, que se han prestado a los más diversos comentarios, la responsabilidad que lleva a su mismo contendor de hoy, en un match amistoso, los albos emplearon una performance que no pude estar de acuerdo con la capacidad demostrada durante la temporada oficial de este año y si bien es cierto que la calidad de su football está muy por debajo de la de Racing, en ningún caso siquiera se supuso que el popular iba a presentar tan poca resistencia, encarnada como es su característica de superarse en esta clase de competencias.

No es posible comparar el juego de nuestros conjuntos con los de los bonaerenses, pero en todo caso, se espera que esta noche el Colo Colo agrade a sus aficionados para salvar tan difícil responsabilidad y, en seguida, para conseguir una actuación meritaria que mucho necesita.

Racing Club, que ha terminado por convencer aereos que se han prestado a los más diversos comentarios, la responsabilidad que lleva a su mismo contendor de hoy, en un match amistoso, los albos emplearon una performance que no pude estar de acuerdo con la capacidad demostrada durante la temporada oficial de este año y si bien es cierto que la calidad de su football está muy por debajo de la de Racing, en ningún caso siquiera se supuso que el popular iba a presentar tan poca resistencia, encarnada como es su característica de superarse en esta clase de competencias.

En suma, el interés del encuentro de esta noche queda.

rá entregado a la presentación que cumpla el equipo albo. Si supera, como es el deseo de sus miles de partidarios, lo logra vencer a tan poderoso rival tendrá la oportunidad de optar rápidamente al primer puesto, en un triple empate, siempre es natural, que se imponga a Magallanes, en el último lance de esta competencia internacional. La presencia de Escobar —back selección de Mendoza—, Vilarino y Cortés, del Evertón, significativa para Colo Colo tres refuerzos muy valiosos.

EL BACK ESCOBAR

En lugar de Klein, el zaguero recortano que se desempeñó en forma tan poco lucida frente a Racing, en el primer match, el directorio del Colo Colo ha acordado que el back Escobar, player seleccionado de Mendoza y que el domingo, recién pasado, en el puerto, defendiendo al Evertón, cumplió una actuación bastante satisfactoria.

PRESENTACION GIMNASTICA

Evidentemente será motivo de especial lucimiento la presentación gímastica de la Fuerza Aérea. Este mismo número se ha realizado en varias oportunidades en el mismo Estadio Nacional, habiendo alcanzado notable éxito. Vale decir que el conjunto de gimnastas de la aviación está concebido entre los más eficaces del país, en especial, por la corrección y armonía con que sus competencias ejecutan su serie de difíciles y modernos ejercicios.

Antes de esta exhibición, habrá un match de football entre elenco de tercera división infantil, que jugarán por el torneo especial de esa serie que ha venido desarrollándose, paralelamente con el torneo "cuadrangular".

El match internacional entre Colo Colo y Racing, deberá iniciarse aproximadamente a las 22.30 horas.

SE POSTERGÓ UN HOMENAJE

El homenaje que había acordado rendir esta noche al ex Presidente de la República, señor Arturo Alessandri Palma, y al ex Ministro de Educación, señor Francisco Garcés Gana, ha sido posergado para el día 23 de mes de enero próximo, fecha en la que debutará en Santiago el cuadro de Boca Juniors, campeón europeo de 1943.

LAS LOCALIDADES

Las localidades, que han sido rechazadas de precios más elevados durante todo el día de hoy en la Casa "Olimpia", Estado 67. Los socios de Colo Colo, que tienen derecho a entrada libre, previo pago de impuesto, serán atendidos en el local de la institución, San Pablo 1265.

MOVILIZACION

Para esta noche se mantendrá el mismo servicio de movilización de las reuniones anteriores. Habrá un número extraordinario de gondolas, microbuses y

NUEVOS DIRIGENTES

NOMBRE EL "GRADIN"

En la última reunión general celebrada, el Club Deportivo Gradión Infantil, se procedió a elegir la mesa directiva para el período de 1943-44, quedando así:

DIRECTORIO HONORARIO.

Presidente, don Aníbal Gradión; vicepresidente, don Minas Cuero Menéndez; segundo vicepresidente, don Alberto Valdés, y directores, los señores: José Aguayo, José Vives, Sergio Salamovich, Carlos Hernán, Sergio Márquez, López, Carlos Vida, López, Manuel Cárdenas, Juan Marzal, Valentín Campos, Rafael Campos y Juan Paredes.

DIRECTORIO EFECTIVO.

Presidente, don Benito Soto H. (designado por tercera vez); vicepresidente, señor Juan Díaz Gómez; secretario, señor Víctor Campos; socio secretario, señor José D. Díaz; tesorero, señor Manuel Vives; prosecretario, señor Carlos Saavedra; director, señor Mario Alarcón; subdirector, señor Esteban Latorre; y vicecapitán, señor Eduardo Fernández; capitán del tercer equipo infantil, señor Luis Sánchez, y vicecapitán, señor Luis Márquez; capitán del cuadro juvenil, señor Manuel Vives; y vicecapitán, señor Faustino Paredes.

CERTAMEN DE FOOTBALL "JUVENIL DE BARRIOS"

En las canchas Eugenio Matte, ubicada en la calle Monseñor, esquina Santa Lucía y Ferreiría, Avenida Subercaseaux y en la calle San Ignacio, se cumplirán el domingo próximo los partidos correspondientes a la segunda rueda de la competencia denominada "Juventud de Barrios" que organiza la Asociación Infantil de Football de Santiago.

El programa ilido por la dirigente organizadora comprende los partidos que siguen en seguida.

CANTO EUGENIO MATTE. — A las 10.15 horas: Famas con Almada; Juventud de Barrios, las 10.15 horas; Famas con Peña del Pacífico, división especial.

CAÑADA FERROVIARIA. — A las 10.15 horas: Ferroviarios con Liverpool; Juventud de Barrios, Juventud de Barrios, división especial.

EL COLO COLO se esforzará al máximo para ganar a Racing

en el Estadio Nacional.

En el Estadio Nacional se realizará esta noche el penúltimo match del Campeonato Cuadrangular de Football, competencia que, organizada por el Colo Colo, ha contado, además, el duelo albo, con la participación de los equipos argentinos, Racing Club y Rosario Central, y del local Magallanes.

En lo que va desarrollado de este torneo, la verdad es que su éxito no ha correspondido a las expectativas de quienes lo gestionaron y ello, principalmente, por las derrotas sufridas por los elementos magallenes quienes se han demostrado evidente-

mente inferiores.

Después de estos sucesivos contrastes, que se han prestado a los más diversos comentarios, la responsabilidad que lleva a su mismo contendor de hoy, en un match amistoso, los albos emplearon una performance que no pude estar de acuerdo con la capacidad demostrada durante la temporada oficial de este año y si bien es cierto que la calidad de su football está muy por debajo de la de Racing, en ningún caso siquiera se supuso que el popular iba a presentar tan poca resistencia, encarnada como es su característica de superarse en esta clase de competencias.

No es posible comparar el juego de nuestros conjuntos con los de los bonaerenses, pero en todo caso, se espera que esta noche el Colo Colo agrade a sus aficionados para salvar tan difícil responsabilidad y, en seguida, para conseguir una actuación meritaria que mucho necesita.

Racing Club, que ha terminado por convencer aereos que se han

prestado a los más diversos comentarios, la responsabilidad que lleva a su mismo contendor de hoy, en un match amistoso, los albos emplearon una performance que no pude estar de acuerdo con la capacidad demostrada durante la temporada oficial de este año y si bien es cierto que la calidad de su football está muy por debajo de la de Racing, en ningún caso siquiera se supuso que el popular iba a presentar tan poca resistencia, encarnada como es su característica de superarse en esta clase de competencias.

En suma, el interés del encuentro de esta noche queda.

rá entregado a la presentación que cumple el equipo albo. Si supera, como es el deseo de sus miles de partidarios, lo logra vencer a tan poderoso rival tendrá la oportunidad de optar rápidamente al primer puesto, en un triple empate, siempre es natural, que se imponga a Magallanes, en el último lance de esta competencia internacional. La presencia de Escobar —back selección de Mendoza—, Vilarino y Cortés, del Evertón, significativa para Colo Colo tres refuerzos muy valiosos.

EL BACK ESCOBAR

En lugar de Klein, el zaguero recortano que se desempeñó en forma tan poco lucida frente a Racing, en el primer match, el directorio del Colo Colo ha acordado que el back Escobar, player seleccionado de Mendoza y que el domingo, recién pasado, en el puerto, defendiendo al Evertón, cumplió una actuación bastante satisfactoria.

PRESENTACION GIMNASTICA

Evidentemente será motivo de especial lucimiento la presentación gímastica de la Fuerza Aérea. Este mismo número se ha realizado en varias oportunidades en el mismo Estadio Nacional, habiendo alcanzado notable éxito. Vale decir que el conjunto de gimnastas de la aviación está concebido entre los más eficaces del país, en especial, por la corrección y armonía con que sus competencias ejecutan su serie de difíciles y modernos ejercicios.

Antes de esta exhibición, habrá un match de football entre elenco de tercera división infantil, que jugarán por el torneo especial de esa serie que ha venido desarrollándose, paralelamente con el torneo "cuadrangular".

El match internacional entre Colo Colo y Racing, deberá iniciarse aproximadamente a las 22.30 horas.

SE POSTERGÓ UN HOMENAJE

El homenaje que había acordado rendir esta noche al ex Presidente de la República, señor Arturo Alessandri Palma, y al ex Ministro de Educación, señor Francisco Garcés Gana, ha sido posergado para el día 23 de mes de enero próximo, fecha en la que debutará en Santiago el cuadro de Boca Juniors, campeón europeo de 1943.

LAS LOCALIDADES

Las localidades, que han sido rechazadas de precios más elevados durante todo el día de hoy en la Casa "Olimpia", Estado 67. Los socios de Colo Colo, que tienen derecho a entrada libre, previo pago de impuesto, serán atendidos en el local de la institución, San Pablo 1265.

MOVILIZACION

Para esta noche se mantendrá el mismo servicio de movilización de las reuniones anteriores. Habrá un número extraordinario de gondolas, microbuses y

NUEVOS DIRIGENTES

NOMBRE EL "GRADIN"

En la última reunión general celebrada, el Club Deportivo Gradión Infantil, se procedió a elegir la mesa directiva para el período de 1943-44, quedando así:

DIRECTORIO HONORARIO.

Presidente, don Aníbal Gradión; vicepresidente, don Minas Cuero Menéndez; segundo vicepresidente, don Alberto Valdés, y directores, los señores: José Aguayo, José Vives, Sergio Salamovich, Carlos Hernán, Sergio Márquez, López, López, Carlos Vida, López, Manuel Cárdenas, Juan Marzal, Valentín Campos, Rafael Campos y Juan Paredes.

DIRECTORIO EFECTIVO.

Presidente, don Benito Soto H. (designado por tercera vez); vicepresidente, señor Juan Díaz Gómez; secretario, señor Víctor Campos; socio secretario, señor José D. Díaz; tesorero, señor Manuel Vives; prosecretario, señor Carlos Saavedra; director, señor Mario Alarcón; subdirector, señor Esteban Latorre; y vicecapitán, señor Eduardo Fernández.

CERTAMEN DE FOOTBALL "JUVENIL DE BARRIOS"

En las canchas Eugenio Matte, ubicada en la calle Monseñor, esquina Santa Lucía y Ferreiría, Avenida Subercaseaux y en la calle San Ignacio, se cumplirán el domingo próximo los partidos correspondientes a la segunda rueda de la competencia denominada "Juventud de Barrios" que organiza la Asociación Infantil de Football de Santiago.

El programa ilido por la dirigente organizadora comprende los partidos que siguen en seguida.

CANTO EUGENIO MATTE. — A las 10.15 horas: Famas con Almada; Juventud de Barrios, las 10.15 horas; Famas con Peña del Pacífico, división especial.

EL COLO COLO se esforzará al máximo para ganar a Racing

en el Estadio Nacional.

En el Estadio Nacional se realizará esta noche el penúltimo match del Campeonato Cuadrangular de Football, competencia que, organizada por el Colo Colo, ha contado, además, el duelo albo, con la participación de los equipos argentinos, Racing Club y Rosario Central, y del local Magallanes.

En lo que va desarrollado de este torneo, la verdad es que su éxito no ha correspondido a las expectativas de quienes lo gestionaron y ello, principalmente, por las derrotas sufridas por los elementos magallenes quienes se han demostrado evidente-

mente inferiores.

Después de estos sucesivos contrastes, que se han prestado a los más diversos comentarios, la responsabilidad que lleva a su mismo contendor de hoy, en un match amistoso, los albos emplearon una performance que no pude estar de acuerdo con la capacidad demostrada durante la temporada oficial de este año y si bien es cierto que la calidad de su football está muy por debajo de la de Racing, en ningún caso siquiera se supuso que el popular iba a presentar tan poca resistencia, encarnada como es su característica de superarse en esta clase de competencias.

No es posible comparar el juego de nuestros conjuntos con los de los bonaerenses, pero en todo caso, se espera que esta noche el Colo Colo agrade a sus aficionados para salvar tan difícil responsabilidad y, en seguida, para conseguir una actuación meritaria que mucho necesita.

Racing Club, que ha terminado por convencer aereos que se han

prestado a los más diversos comentarios, la responsabilidad que lleva a su mismo contendor de hoy, en un match amistoso, los albos emplearon una performance que no pude estar de acuerdo con la capacidad demostrada durante la temporada oficial de este año y si bien es cierto que la calidad de su football está muy por debajo de la de Racing, en ningún caso siquiera se supuso que el popular iba a presentar tan poca resistencia, encarnada como es su característica de superarse en esta clase de competencias.

En suma, el interés del encuentro de esta noche queda.

rá entregado a la presentación que cumple el equipo albo. Si supera, como es el deseo de sus miles de partidarios, lo logra vencer a tan poderoso rival tendrá la oportunidad de optar rápidamente al primer puesto, en un triple empate, siempre es natural, que se imponga a Magallanes, en el último lance de esta competencia internacional. La presencia de Escobar —back selección de Mendoza—, Vilarino y Cortés, del Evertón, significativa para Colo Colo tres refuerzos muy valiosos.

EL BACK ESCOBAR

En lugar de Klein, el zaguero recortano que se desempeñó en forma tan poco lucida frente a Racing, en el primer match, el directorio del Colo Colo ha acordado que el back Escobar, player seleccionado de Mendoza y que el domingo, recién pasado, en el puerto, defendiendo al Evertón, cumplió una actuación bastante satisfactoria.

En suma, el interés del encuentro de esta noche queda.

rá entregado a la presentación que cumple el equipo albo. Si supera, como es el deseo de sus miles de partidarios, lo logra vencer a tan poderoso rival tendrá la oportunidad de optar rápidamente al primer puesto, en un triple empate, siempre es natural, que se imponga a Magallanes, en el último lance de esta competencia internacional. La presencia de Escobar —back selección de Mendoza—, Vilarino y Cortés, del Evertón, significativa para Colo Colo tres refuerzos muy valiosos.

EL BACK ESCOBAR

En lugar de Klein, el zaguero recortano que se desempeñó en forma tan poco lucida frente a Racing, en el primer match, el directorio del Colo Colo ha acordado que el back Escobar, player seleccionado de Mendoza y que el domingo, recién pasado, en el puerto, defendiendo al Evertón, cumplió una actuación bastante satisfactoria.

En suma, el interés del encuentro de esta noche queda.

rá entregado a la presentación que cumple el equipo albo. Si supera, como es el deseo de sus miles de partidarios, lo logra vencer a tan poderoso rival tendrá la oportunidad de optar rápidamente al primer puesto, en un triple empate, siempre es natural, que se imponga a Magallanes, en el último lance de esta competencia internacional. La presencia de Escobar —back selección de Mendoza—, Vilarino y Cortés, del Evertón, significativa para Colo Colo tres refuerzos muy valiosos.

EL BACK ESCOBAR

En lugar de Klein, el zaguero recortano que se desempeñó en forma tan poco lucida frente a Racing, en el primer match, el directorio del Colo Colo ha acordado que el back Escobar, player seleccionado de Mendoza y que el domingo, recién pasado, en el puerto, defendiendo al Evertón, cumplió una actuación bastante satisfactoria.

En suma, el interés del encuentro de esta noche queda.

rá entregado a la presentación que cumple el equipo albo. Si supera, como es el deseo de sus miles de partidarios, lo logra vencer a tan poderoso rival tendrá la oportunidad de optar rápidamente al primer puesto, en un triple empate, siempre es natural, que se imponga a Magallanes, en el último lance de esta competencia internacional. La presencia de Escobar —back selección de Mendoza—, Vilarino y Cortés, del Evertón, significativa para Colo Colo tres refuerzos muy valiosos.

Mañana ESTRENO

NORMANDIE

FONO. 87749.

EL PANTANO, siniestro, misterioso, fascinante, dominando los amores y los rencores de los hombres que habitaban sus orillas. Dirigida por: JEAN RENOIR.

Walter Brennan Tom Keeler

Walter Huston Thedford Ragan

Anne Baxter Anna

Dana Andrews Ben

EL PANTANO de la MUERTE

WALTER BRENNAN · WALTER HUSTON · ANNE BAXTER · DANA ANDREWS · Virginia Gilmore · John Carradine · Mary Howard

20TH CENTURY FOX

ESTRENO

Rotativo HOY ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23.30 HORAS

MIAMI

Maurice CHEVALIER, Jack BUCHAMAN en **TODO POR LA FAMA**

PELICULA MAS ALEGRE Y DIVERTIDA DE DOS GRANDES ACTORES:

Las más extraordinarias y divertidísimas aventuras de dos extras de una compañía revisteril que van tras la fama y que víctimas de su propia broma uno es condenado a muerte y el otro confundido por un revolucionario ruso. Consiguen así la pugilicidad que todo actor necesita. Pero...

HOY ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23.30 HORAS

MIAMI

CHARLO, AGUDIEZ Y LOS QUINCHEROS EN EL TAP ROOM

El Tap Room continúa ofreciendo un show artístico de alta categoría en el cual se incluye en las escenas el cante, el baile, los bailes como el cantante argentino Charlo y sus guitarristas; Venturita López Piris, Agudiez, el ventriloquista español y su muñeco don Francisco, Giselle Chryse, Nono Arudi, Los Quincheros, y las orquestas de Samuel Rosas y Ricardo Millas.

CENA EN LA CASA DEL TEATRO

Tocan ya a su fin los preparativos que está organizando la Casa del Teatro para esperar el Año nuevo. Habrá una cena especial que se servirá en la expediente, cena y gran baile al cual han prometido asistir la totalidad de los artistas que se encuentran en Santiago. Dado el entusiasmo que reina en la diversa gama artística, no dudamos que la fiesta de mañana será todo un éxito.

DON REMIGIO MANDA EL BUQUE'

La Compañía Elsa Alarcón que con tanto acierto trabaja en la carpeta del Móvil "Báguena-Lillo" está preparando una de las piezas más originales y deliciosamente acuñadas de su repertorio, más aplaudidos autores: Amadeo González, "Don Remigio manda el buque", comedia que ha sido un gran éxito para las compañías que la han puesto en escena en el Norte y Sur de nuestro país.

CINES UNIDOS CONTRA LAS PELICULAS FOX

Se acaba de firmar un importante contrato de películas de la reconocida casa marca 20th Century Fox con la dirección de los rotativos Cines Unidos.

Dando comienzo a este convenio, mañana las salas controladas por Cines Unidos: Balmaceda, Franklin, Miraflores, presentarán en forma exclusiva en su sector y como un broche de oro a sus actividades de 1943, el estreno de la "película que verde era mi valle", obra cinematográfica conceptualizada como uno de los esfuerzos más grandes del arte cínico moderno.

"NO TE PUEDO OLVIDAR", EXTRAORDINARIA CINTA POR FRED ASTAIRE

Vuelve Fred Astaire el extraordinario bailarín que nos ha brindado películas inolvidables por su animación y su extraordinaria calidad. La RKO Radio Pictures anuncia para el próximo mes de enero el estreno de la película "NO TE PUEDO OLVIDAR", copada por la participación de Fred Astaire, el rey indiscutible del baile y la hermosa y juvenil actriz Jean Leslie que secunda en su debut al actor que tantas alabanzas cuenta entre nuestro público.

"No Te Puedo Olvidar" es una película líviana de hermosos escenarios que habrá de proporcionar al público momentos de gran satisfacción. Será estrenada en el Teatro Central.

"No Te Puedo Olvidar" es una película líviana de hermosos escenarios que habrá de proporcionar al público momentos de gran satisfacción. Será estrenada en el Teatro Central.

Con tablero vuelto en ambas funciones diariamente a las 20.00 horas representando en el Teatro Imperio. Lugo Cóbido, su hilarante comedia musicalizada "Y tengo mis cinco hijos", en la cual entre las parodias de artistas famosos, se cuenta la sensacional de los "Léguas Cuban Boys".

mañana MAYORES Y MENORES TEATRO **Metro** BANDERA 141 TELF. 85361

LA MAS GRANDE ENTRE LAS MAS GRANDES PELICULAS!

Metro-Goldwyn-Mayer presenta **La COMEDIA HUMANA** (THE HUMAN COMEDY) de William Saroyan

Este es Homero

Este es Mrs. Macauley

Este es Ulyses

Este es Bess

Este es Marcos

Este es Helen Elliot

Este es Spangler

Este es Charles Steed

Este es Diana

La más grande entre las más grandes películas!

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de aban donar el METRO

Este es Willie Grogan

Era un telegrafista a la antigua de los últimos que quedan. Era un hombre con recuerdos de muchos mundos asombrosos, ya idos.

Era la heredera de los Steer. Elegante y bonita. Amaba a Spain y era devota de todas las tradiciones sociales. Sabía besar de un modo inver sifinal.

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un soñador. Pensaba siempre en su madre, en su hermana Bess, en sus hermanos. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era un hombre aristócrata. Pero comprendía que el mundo se transformaba. Pensaba en todo lo que pasaba en los sitios en donde miraba pasar los trenes, en la escuela, en el parque...

Era una amable muchacha, francesa y bonita. Era la criatura más bonita de los áboles que bordaban los viñedos.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

CERTAMEN TEATRAL
Y CURSOS RAPIDOS

Los Conjuntos Artisticos de Alcionados, Academias Pedagógicas y Secciones Artísticas de Sociedades, Sindicatos y otras entidades que desean realizar lato de difusión cultural, podrán parte en el Exposición Certamen de presentación de obras nacionales que organiza el Dpto. del Teatro Nacional y Exposición Cultural, de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

Copias de las obras que se difundirán esta vez, en Alta Comedia: Jérero Campero y Júarez, Cómico, se proporcionarán en la Sociedad Experiencias, Avda. O'Higgins 1452, tanto para los círculos locales, como de provincias.

Los concursantes actuarán en veladas públicas gratuitas y tendrán premios de estímulos por un total de diez mil pesos.

Exposición Cultural organiza, también, sus próximos cursos rápidos de verano en Taquigrafía, Redacción Comercial, Contabilidad, Matemáticas, Inglés y Mecanografía.

Datos en su Sección respectiva, de Avda. O'Higgins 1452.

FERROVIARIOS CON
EL DIRECTOR GRAL.
DE LA EMPRESA

Ayer se entrevistaron con el Director General de la Empresa los Ferroviarios, señor Jorge Guerra Siquela, dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria, y de la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile con el fin de hacerle notar los problemas que más afectan en la actualidad a los personales ferroviarios del país. Entre los puntos más importantes que se trataron en esta reunión, cabe destacar los siguientes: mejoras en la gratificación de 1943; aumento en los salarios; construcción de viviendas, hospitalidades y escuelas y otros de carácter interno.

Después de celebrada esta entrevista se realizó una reunión general de ferroviarios en la Maestranza de San Bernardo.

CASA VICTOR ARAYA L. FUNDADA EN 1909
AGUSTINAS 715
CASA 1711
TELEFONOS: 31607-31889REMADE SEMANAL DE SEGURO,
JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MUEBLES Y MENAJES DE CASA, SANITARIOS, PIANO
CAJA JACARANDA, CAJAS DE FONDOS, INSTALACIONES,
COCINAS, ESTANERIA ABIERTA PARA REVISTAS, 10
MESONES DE DOS CUBIERTAS, RICO MOSTRADOR CON
CRISTALES Y ESPEJOS BISELADOS, CATERES DE BRONCE,
AMOLADOS DE COMEDOR ESTILO JACOBINO, RE-
FRIGERADORES ELECTRICOS Y A HIELO, ETC.

EN NUESTRA SALA DE REMATES:

715 - Agustinas - 715

Hoy Jueves 30 de Diciembre

A las 2.30 de la tarde

Por orden del Tercer Juzgado, del Tribunal, juzga Caja de Seguro Obligatorio con Varios: L. Montero, G. Soler y otros consignatarios.

RETRATOS BREVES.



Don PEDRO LEÓN GALLO, caudillo y rico minero, había heredado de su padre el mineral de Chafatello, nació en Copiapó, en 1830. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional, destacándose luego como político, orador y poeta. En 1851, se batió en Santiago en la revolución del coronel Urioste. Impulsó la industria minera de Atacama y fue de los primeros capitalistas chilenos que elaboraron yacimientos de salitre en Tarapacá.

Acudilló el movimiento revolucionario de 1859, en pro de las libertades públicas, preconizadas por los Matta y Vicuña Mackenna, que representaban la gran fuerza intelectual. En enero estalló la insurrección en Copiapó, y Gallo, al frente de un ejército equipado y organizado casi enteramente a sus expensas, venció a las tropas gobernistas en la batalla de Los Lagos, al norte de La Serena; pero en abril, el ejército del caudillo fue vencido en Cerro Grande. Encuadrado y condenado a muerte después de este desastre, vivió proscrito, sucesivamente, en Argentina, en Estados Unidos y en Europa. Volvió en 1862, y el 27 de diciembre de 1863 fundó el Partido Radical. Fue diputado por Copiapó y senador por Atacama, Murió en Santiago en 1877.

Al lado de este reformador político, se distinguieron sus hermanos: Angel Custodio, político y literato, y Tomás, industrial y filántropo.

TARZAN (920) LA VOZ DE TARZAN



ACTIVIDADES GREMIALES

AMPLIADO REALIZA
HOY FEDERACION
DE PRACTICANTES

La Federación de Practicantes de Chile ha convocado para hoy, a las 20 horas, en el local de calle Baquedano 323, a las instituciones de Practicantes del país, para la adhesión a esta Convención del gremio.

En este ampliado Provincial se estudiarán los trabajos que se presentan en el segundo Congreso Nacional de Practicantes que se celebrará en Concepción los días 14, 15 y 16 de enero próximo. Además, en esta reunión se hará entrega de tres diplomas de honor, conferidos a los señores Natalio Bernal, presidente honorario de la Federación, y al presidente general de la Federación, don Santiago Lázaro y Diógenes Cerdá, respectivamente.

Después de la reunión, se servirá una cena en los comedores del local, en homenaje a los dirigentes del gremio y al diputado señor Natalio Bernal, que ha sido invitado especialmente a esta ampliación.

MURIO DESTACADA
DIRECCION SEÑORA
HORTENSIA MARTINEZ

Ha dejado de existir en esta capital la señora Hortensia Martínez vda. de Cerdá, vinculada a numerosas organizaciones cívicas y deportivas y al Partido Demócratico, donde gozaba de generales consideraciones por sus relevantes condiciones de bondad y comprensión.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 10 horas. El cortejo saldrá desde su casa-habitación, Serrano N° 637, en dirección al Cementerio General.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y va

rios otros dirigentes.

acto, durante el cual hizo uso de la palabra el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Coto y